

## DE LA TRAGICOMEDIA MEXICANA

### LA GUERRA DEL PETRÓLEO

Dicen que Wilson no se atreve... Todo dependa de la presión que ejerzan las Empresas explotadoras de las minas de petróleo de México. De Tuxpan á Tampico hay invertidos 300 millones de duros en negocios petrolíferos más fructuosos que los de Baku. Y los capitalistas mejicanos sólo dieron dos millones y medio escasos. Casi toda esa inmensa suma es yanqui ó británica.

¿Quiénes trabajan en los pozos y en las refineras? Indios mayas. Ingenieros europeos y norteamericanos y capataces salidos de la mesticería les dirigen y disciplinan. Como en el Yucatán, el látigo es razón suprema en esa riquísima región, donde nuevos Rockefeller están fundando reinos industriales...

Cuando se supo que los insurrectos habían penetrado en la zona petrolífera, y que los mayas, á miles, se les unían, la alarma fué general. Desde los tiempos de los científicos, la política mejicana está unida al capitalismo cosmopolita con fuertes lazos inconfesables. La banda que, tras el ídolo de la religión porfirista, dominaba en México, preparó, con sus codiciosas rapiñas, las luchas tremendas de ahora.

Una tiple de zarzuela que hizo temporadas en la capital de los Estados mejicanos, describió hace algún tiempo, en una entrevista, el espectáculo que presenciara todas las veces que D. Porfirio fué al teatro donde estuvo trabajando. Apenas el dictador ocupaba su palco, con su familia y algunos íntimos, los aduladores de las butacas poníanse en pie y gritaban: «¡Viva D. Porfirio! ¡Viva D. Porfirio! ¡Que toquen dianas en honor de don Porfirio y de D. Porfirito!» Era tan grande la ebección, que á nadie chocaba la repetición de los vivos y de las músicas. Formaba, por decirlo así, parte del programa. El extraño fenómeno moral registrado en el Paraguay bajo Francia y Solano López, en el Ecuador bajo García Moreno, en la Argentina bajo Rozas; ese rebajamiento colectivo, que envilece á los pueblos, haciendo que se acostumbren á temerle y esperarlo todo de un hombre, dábese en México con caracteres bochornosos. El primitivo partido liberal que huendo de Lerdo se arrojara en brazos del bravo lugarteniente de Juárez, había desaparecido completamente de la legalidad mejicana.

Estaba en la emigración, con los Villarreal y los Flores Magon, y le reemplazaron los científicos, mezcla de antiguos cuatreros y capitanes de bandidos, de hombres de negocios y de caciques.

Nada más curioso que el cientificismo mejicano. Dedicóse al desarrollo de los intereses materiales. Hizo el inventario de las riquezas enormes de la nación, y trató de explotárselas. Para ello necesitaba dos cosas: un Gobierno de hierro y capitales. D. Porfirio era el hombre que podía imponer la paz, á sangre y á fuego, contra los yaquis y los mayas transformados en mineros, contra los léperos de los arrabales de la gran urbe, menos turbulentos que el «roto» de Chile, pero al fin temibles en un día de exaltación motinesca. En cuanto al dinero, los yaquis y los ingleses tenían de sobra...

Los capitalistas acudieron á México como las moscas á la miel. Pero se les imponía una condición previa: la de asociarse con un científico, con un individuo de la camarilla, que hacía la corte al autócrata en la Casa Rosada y en Chapultepec. En pago de ello, se les daba concesiones mineras, agrícolas, forestales, lo que pedían. El suelo virgen, que guardaba en su entraña miles de millones, ya en forma de metales, bien en la de cosechas; las selvas inexploradas, ricas en árboles raros y preciosos, todo fué para los heraldos de la rapaz invasión, que tenía sus Cueros de ejército en Nueva York, Nueva Orleans, San Francisco y Londres. Nadie se preocupaba de la mano de obra. Para eso estaban las indias mansas y las mesticieras. Los cálculos de García Cubas, que adjudicaban hace veinte años un 19 por 100 de mejicanos á la raza blanca, un 31 á la indígena y un 43 á los mestizos, seguían siendo exactos. Ellos justificaban la política de D. Porfirio y sus secueles. La Constitución era buena para la minoría dirigente. El resto de la población, menor de edad, debía limitarse al trabajo y al silencio. Las haciendas, las minas, las manufacturas de algodón, necesitaban brazos. Las primorosas industrias locales, donde el arte azteca se conservaba vigoroso y extraño, languidecieron. La uniformidad europea y norteamericana pasó sobre ellas y las abatió, reduciéndolas casi á un recuerdo. Los indios que fabricaban los pomposos jaces de Guanajuato fueron barrenderos y peones en «La Valenciana». Los artifices que hacían los bellísimos trabajos en plumas de colibrí, que dieran tanta fama á Michoacán, disminuyeron rápidamente.

La importación y la exportación aumentaban. La administración porfirista enviaba todos los años á Europa cuidadas estadísticas haciendo el balance de sus resultados. Todo crecía. Las líneas férreas, que del Atlántico iban al Pacífico por Tehuantepec—ese rival de Panamá—que desde Veracruz avanzaban hacia Acapulco, que pasando por la gran meseta del Anahuac, se unían á las redes ferroviarias yanquis por Paso del Norte y el río Bravo, testimoniaban el progreso de la nación, feliz aparentemente. Bajo la dictadura surgían las fábricas de tabacos y de tejidos, las destilerías de alcoholes, las tenerías, las fundiciones, las refineras de azúcar. Continuamente llegaban, para las grandes hacien-

das, feudos agrarios independientes, máquinas, abonos é ingenieros agrónomos...

Pero esa prosperidad no era gozada sino por unos pocos. Mil quinientos propietarios rurales, algunos cientos de científicos, un estado mayor de banqueros, almacenistas y altos empleados se aprovechaban de los productos de las minas, las fábricas, los ferrocarriles y los latifundios. Fuera del país, el accionista, vecino de Nueva York, de San Francisco, de Filadelfia, de Londres, de Manchester, cobraba sus dividendos. Su irresponsabilidad, su intrépido desprecio por los países donde el dinero que empleara en acciones y títulos, producía rentas pingües, esa ignorancia desdenosa de que el caso del Putumayo ha sido ejemplo tremendo, eran inmutables.

De vez en cuando, como en Río Blanco, surgía un chispazo, una huelga, una sublevación de peones, hartos de frijoles y de latigazos. Inmediatamente la dictadura cumplía su obligación. «Últimelos en caliente», se elegía al jefe de las fuerzas encargadas de las operaciones. Y una montaña de cadáveres ensangrentados se alzaba humeante y macabra. Los rurales porfiristas, al mando de un Huerta cualquiera, sacerdotes de un nuevo rito más horrible que los espantosos de la religión azteca, habían sacrificado, sobre el ara de una mina, una hacienda ó un pozo petrolífero, á unos cuantos centenares de víctimas humanas...

Así pasó la dictadura de D. Porfirio y sus científicos, sin educar á las indias y á las mesticieras, vendiendo la nación á pedazos al extranjero, sembrando los gérmenes de una guerra incalificable. Zapata, el Atila del Sur, es una consecuencia de los trágicos años de silencio y de opresión, que Europa, pazguata, consideró de paz fecunda y de renacimiento luminoso...

En el siglo pasado hubo una guerra del opio. Grandes naciones se unieron contra China y la obligaron á cañonazos á seguir envenenándose con la siniestra droga. El valor de los tártaros manchúes se estrelló contra las bombas y los metrallazos, y el crimen de los civilizados se consumó impudicamente. Ahora, en México, se está incubando la guerra del petróleo. «Le Temps» ha denunciado sus preparativos en un artículo mordaz. Sin duda quien lo escribió pensaba que no se puede sentir la épica ante las modernas pugnas guerreras, más industriales que heroicas.

Años atrás, chinos y japoneses se destruyeron porque unos grandes duques y un titulado virrey de la Manchuria tenían, en el Extremo Oriente continental, unas concesiones forestales y pesqueras. Tal vez antes de fin de año, los yanquis y los mejicanos se degüellen, para la mayor gloria y beneficio de los dueños de los pozos de petróleo de Tuxpan y Tampico...

FABIAN VIDAL.

JULIO CESAR REAPARECE...

### HALLAZGO NUMISMÁTICO

REINOSA. (Domingo, mañana.) Hace unos días el vecino del inmediato pueblo de Retortillo D. Alejandro García ha sido sorprendido felizmente por el hallazgo de una moneda de oro de gran valor numismático.

Retortillo es una aldea pequeña, situada sobre una pequeña colina, muy cerca de la vega que riegan los ríos Ebro é Izarilla y que dista de Reinosa cerca de cuatro kilómetros.

En esta aldea, que según las crónicas históricas fué en la época romana la ciudad más importante de los cántabros, conocida por el nombre de *Julióbriga*, se han hecho antes de ahora interesantes descubrimientos arqueológicos y numismáticos, pertenecientes todos ellos á los tiempos en que Roma se enseñoreaba del mundo.

El insigne cronista de esta provincia, don Angel de los Ríos, ya fallecido, dedicó mucho tiempo al estudio de esta antigua ciudad romana, y en una de sus interesantes crónicas sobre *Julióbriga* da cuenta de que ya en 1839 se encontraron monedas de Julio César en unas tierras situadas á unos 300 metros del lugar en que hoy se levanta la humilde iglesia de la aldea.

La moneda hallada por el Sr. García es de oro, y su principal mérito consiste en el perfecto estado de conservación en que fué encontrada. Mide 19 milímetros de diámetro y pesa siete gramos y diez centigramos.

Su admirable estado de conservación—como decimos más arriba—permite ver, precisamente en el anverso, el busto de Julio César con la inscripción *Caesar Augustus*, y en el reverso la figura de Júpiter sentado y rodeado de la siguiente inscripción: *Juppiter Custos*. No tiene fecha.

Posteriormente, y en los mismos lugares, ha encontrado el citado vecino otras dos monedas de plata un poco mayores y con los mismos grabados é inscripciones.

Ya ha habido persona espléndida que por la moneda de oro ha ofrecido hasta cincuenta pesetas; pero el Sr. García, que ya tiene abiertos los ojos, no ha querido desprenderse de tan curioso como importante hallazgo.

ESTE DIARIO  
NO PERTENECE  
AL "TRUST"

## Los estudiantes

### En Madrid

Se reanudan las clases.

Por haber terminado ya las sesiones de la Asamblea escolar de Granada, terminaron las vacaciones concedidas á los escolares con tal motivo.

Ayer mañana, por tanto, entraron en clase todos los estudiantes de la Universidad Central, Institutos y Facultad de Medicina.

El presidente de la Comisión de huelga, señor Llinás, ha entregado al rector de la Universidad los pliegos de firmas recogidas con motivo de la protesta contra el Comité de la Federación Nacional Escolar.

Suman 3.916.

El Sr. Llinás ha recibido un telegrama de los estudiantes zaragozanos dándole cuenta de los sucesos allí desarrollados y manifestando que á consecuencia de ellos habían resultado varios heridos.

### Bergamín llama á Llinás.

Ayer mañana fué avisado el Sr. Llinás de que el ministro de Instrucción pública deseaba hablarle.

A eso de las once y cuarto, en un coche que traía el emisario, se dirigió el presidente de los estudiantes al citado ministerio.

El Sr. Bergamín no estaba en aquel momento; pero llegó á poco, recibiendo inmediatamente al Sr. Llinás.

Largo rato duró la entrevista.

El presidente de la Comisión de huelga, á quien hablamos varios periodistas, se mostró con ciertas reservas.

Dijonos, sin embargo, que el Sr. Bergamín le había recibido con la cordialidad y la simpatía de siempre, y que habían hablado extensamente del conflicto planteado.

Parece que el ministro de Instrucción manifestó al Sr. Llinás que el presidente del Consejo le había dicho que los escolares volvían á reproducir el conflicto. Que había telegrafado y escrito al rector de Barcelona, diciéndole le enviase en seguida el expediente que se instruye para depurar responsabilidades, contestándole que de un momento á otro llegaría á Madrid.

Añadió el Sr. Bergamín que en cuanto estuviese en su poder el expediente, lo estudiaría en seguida y enviaría la resolución al rector de Barcelona, para que éste lo comunicase á los estudiantes.

Que si el lunes, como se dice por ahí, vuelven los escolares á las algaradas, se vería en la precisión de cerrar todas las Universidades levantiscas.

El Sr. Llinás lamentóse á su vez de la actitud despectiva del Sr. Sánchez Guerra, y notificó oficialmente al ministro de Instrucción, para que éste lo hiciera saber á su compañero de Gobernación, que el lunes expiraba el plazo de la respuesta, y que el martes celebrarían un mitin, en el que darían cuenta á los estudiantes de todo lo ocurrido y hecho hasta aquel momento, y que ellos serán los que han de resolver.

Dijo también que el ministro estaría satisfecho de la prudencia y cordura de los estudiantes y de su actitud, pues ayer entraron todos á las clases.

Añadió que ellos, á su vez, estaban muy satisfechos de las gestiones del Sr. Bergamín; pero que los estudiantes se opondrían al cierre de las Universidades.

El Sr. Llinás ha hablado seguramente algo más con el ministro, pero sobre ello guarda una absoluta reserva. Su preocupación no es menor que la de algunos de sus compañeros.

Nos ha dicho el Sr. Llinás que la razón de haber desistido de la visita al Presidente del Consejo es el no querer molestarle, una vez que ya en la conferencia de ayer con el señor Bergamín le ha notificado éste oficialmente la actitud del ministro de la Gobernación.

El lunes se entrará en clase y el martes se verificará el mitin, si las circunstancias no varían.

Algunos escolares acercábanse á su presidente, preguntándole qué harían el lunes, y él les respondió:

—Tened paciencia, mucha paciencia, hasta que transcurra el plazo. No queremos que digan que no hemos agotado todos los procedimientos.

### Sucesos en Zaragoza

Una reunión.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Los estudiantes han celebrado una reunión, en la que han acordado aceptar las conclusiones presentadas por los estudiantes de Barcelona, y que fueron aprobadas por aquellos en la reunión que se celebró en la Universidad de la Ciudad Condal.

Con lo único que no están conformes los estudiantes de Zaragoza, por creerlo de patriotismo, es con lo referente á pedir el apoyo de los estudiantes extranjeros.

Han acordado también pedir la destitución del jefe de Seguridad, y que se imponga un correctivo á los guardias que dieron las cargas ayer.

Y, finalmente, conceder un amplio voto de gracias al Claustro universitario por el comportamiento que ha observado en defensa de los escolares.

Una manifestación.

Los estudiantes celebraron después una manifestación que recorrió con el mayor orden las principales calles.

Una Comisión visitó al gobernador civil, quien se felicitó por la actitud correcta que habían guardado los manifestantes, y les rogó que se disolvieran.

La Comisión dijo que los estudiantes ha-

bían acordado dirigirse á la Redacción de un periódico, situada en la calle de Don Jaime, para protestar de la relación que hace de los sucesos de ayer.

El gobernador se opuso á ello, y la Comisión comunicó á sus compañeros la orden prohibitiva, después de hacer constar que no se hacía responsable de los actos que se pudieran cometer.

Pedradas, cargas y heridos.

Un grupo se dirigió hacia la citada Redacción de la calle de Don Jaime, dando gritos y silbidos.

La Redacción estaba custodiada por fuerzas de Seguridad.

La información de lo que allí ocurrió es muy difícil.

Apenas llegaron los estudiantes á la altura de las calles de San Jorge y Méndez Núñez, se prepararon los guardias, como si fueran á repeler una agresión, y dieron una carga, sin más importancia que los cierres de tiendas y sustos consiguientes.

Por su parte, los guardias recibieron una pedrea, sin consecuencias también.

Uno de ellos recibió una pedrada en un brazo.

Algunos cristales de la Redacción y de una peluquería contigua, fueron rotos por las pedradas.

Don Antonio Martín, parroquiano de la peluquería, que estaba afeitándose, recibió una pedrada en un ojo, sufriendo heridas leves.

Entretanto sonó un toque de atención y dieron varias cargas, que despejaron los alrededores.

Los guardias marchaban en persecución de los estudiantes.

Tres de éstos, que penetraron en el callejón de Zaporta, fueron detenidos y atados.

Los detenidos.

Los estudiantes detenidos se llaman Alfredo Mendizábal, José Royo y Enrique Corderque.

Se les condujo ante el gobernador así.

También ha sido detenido un individuo llamado Antonio Mercader.

Después fueron todos puestos en libertad.

Un herido.

Un obrero, llamado Joaquín Simón, que se dirigía á comer, recibió un sablazo en la muñeca, resultando herido de alguna importancia.

Un tranvía apedreado.

Después un grupo apedreó un tranvía, del que resultaron todos los cristales rotos.

Tranquilidad.

Poco después de ocurridos estos sucesos fueron desapareciendo los grupos y renaciendo, como es natural, la tranquilidad.

En el momento que telefonó la ciudad ofrece su aspecto ordinario.

La Redacción frente á la cual se desarrollaron los sucesos está custodiada por fuerzas de Seguridad.

La opinión lamenta lo sucedido.

Comentarios favorables.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se comenta favorablemente el acuerdo de los estudiantes zaragozanos de aceptar las conclusiones de sus compañeros de Barcelona, á excepción del de solicitar el apoyo de los estudiantes extranjeros por razones de patriotismo.

Los ánimos siguen excitados, comentándose con calor los sucesos de hoy.

El vicerrector y el gobernador.

El vicerrector, Sr. Cerrada, ha visitado al gobernador civil, congratulándose de las medidas de prudencia y calma adoptadas.

También hizo constar su protesta contra los guardias de Seguridad que habían maltratado á los estudiantes Mendizábal, Royo y Covertó al detenerlos, añadiendo que precisamente se dice que estos tres estudiantes no habían tomado parte en el incidente de la calle de Don Jaime 1.

Ha ordenado el gobernador civil la formación de un expediente para depurar los hechos relacionados con la denuncia y con la detención de los estudiantes referidos.

Estos fueron puestos en libertad inmediatamente.

Votación de la huelga.

En la votación verificada por los estudiantes se ha acordado por mayoría continuar la huelga el lunes próximo.

Han votado 629 en favor de la huelga y 70 en contra.

La Comisión de huelga ha dimitido.

El Claustro universitario se reunirá mañana para tomar acuerdos relacionados con la huelga escolar.

TELEGRAMA OFICIAL

ZARAGOZA, 29. Me ha visitado el rector de la Universidad, manifestándome que en los sucesos ocurridos esta mañana delante de la redacción de *La Crónica*, en los cuales, á su juicio, la fuerza de Seguridad ha procedido con sujeción á las órdenes de prudencia por mí dadas, unos guardias de dicha fuerza, al detener á dos alumnos, según le dicen, maltrataron á éstos.

Inmediatamente procedo á informarme sobre el particular.

En la reunión celebrada esta tarde en la Facultad de Medicina se acordó por gran mayoría la continuación de la huelga.

A la salida se disolvieron sin incidente alguno.

### Los incidentes de Saverne

Nota oficiosa.

BERLIN. La «Gaceta de la Alemania del Norte», órgano del canciller, publica la siguiente nota oficiosa:

«Ayer, en el Reichstag, el ministro de la

Guerra no pudo decir todo lo que quería sobre los incidentes de Saverne.

Es intolerable que sean llevados á las columnas de la Prensa incidentes que pasan dentro de los cuarteles.

La cuestión ha sido planteada de forma inconveniente.

Ante todo debe estar la disciplina.»

## MARRUECOS

### De Rincón de Medik

De Tetuán á Arcilla en aeroplano.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.)

Se ha recibido en Tetuán la noticia de que el biplano número 2, que salió ayer del aeródromo de Adir y se perdió de vista en dirección al Fondak, aterrizó sin novedad en Arcilla.

Iba tripulado por el teniente de Ingenieros Espi y el teniente de Infantería de Marina Ofefan.

Se supone que estos aviadores regresarán mañana en viaje aéreo.

Ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

Los estudios que se hacen para el trazado del ferrocarril de Ceuta á Tetuán, llegaban hoy al aduar de Baladís.

El faro de Cabo Negro.

En breve comenzarán los trabajos de construcción de un faro en Cabo Negro.

Aeroplanos regalados.

El día 1.º de diciembre llegarán los dos aeroplanos que ha regalado el conde de Artañ para aumentar la escuadrilla de aviación.

Socorros á los heridos.

La Junta de socorros á los heridos en campaña ha tomado el acuerdo de repartir ochenta mudas de ropa entre los individuos que están en los hospitales, á los que además les entregará socorros desde cinco á diez pesetas.

### De Tánger

Muerto por los senegaleses.

TANGER. (Sábado, noche.) Comunican de Rabat que un funcionario de la compañía de Mazella, que trató de pasar por una puerta de la población, recibió un balazo que le produjo la muerte.

Fué el autor del disparo uno de los soldados senegaleses que prestan el servicio de centinela en las puertas.

Se cree que el soldado disparó sin preceder la intimación, ó que si la hizo, no debió oír ó comprenderla el funcionario muerto.

Otros informes, que no están confirmados, aseguran que el referido funcionario fué muerto á bayonetazos.

Este suceso ha exacerbado las protestas contra las tropas senegalesas.

### De Tetuán

TELEGRAMA OFICIAL

«TETUAN 29. Del comandante en jefe: A las 8,23 de hoy voló de aeródromo El Adir, de esta plaza, biplano Lohner, pilotado por S. A. el Infante D. Alfonso, llevando como observador coronel Vives. Han aterrizado en Arcilla, á las 9,20, después de practicar varios reconocimientos.»

### De Melilla

Noticias del Peñón.

MELILLA. (Sábado, tarde.) Por noticias que han traído los moros del campo se sabe que desde El Peñón fué duramente hostilizado el enemigo, que con intermitencias tiroteaba la plaza.

El «Lauria» cañoneó al enemigo, haciendo grandes destrozos en las casas vecinas, desde las cuales hostilizaban los moros.

Al huir éstos fueron fogueados por las ametralladoras, que les causaron varias bajas que no pudieron retirarlos.

### De Larache

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE, 29. Del comandante general. A las nueve de esta mañana ha llegado á Arcilla, procedente de Tetuán, biplano Lohner, pilotado por S. A. el Infante D. Alfonso, acompañado del coronel Vives como observador, y á las nueve y veinticinco ha aterrizado, procedente de Arcilla, en campamento Nador (afueras Larache) biplano Farman número 2, pilotado teniente Ingenieros Espi, acompañado del de igual empleo de Infantería de Marina A. Felán.

### De provincias

De Larache.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Procedente de Larache ha llegado, por vía de Tánger, el comandante de Estado Mayor D. Andrés Castillo.

El «Vicente Ferrer».

Ha llegado el vapor *Vicente Ferrer*, que ha traído hoy escaso pasaje militar, pero numerosos obreros que siguen abandonando los trabajos africanos.

Mañana marchará el *Vicente Ferrer*, llevando 51 bultos de material para el parque de campaña, cinco cajas con sables y 40 cajas con 400 granadas.

Para el consumo del Ejército y de la población lleva el mismo vapor 48 cajas de chorizos, dos reses vacunas, 43 cabras, 21 carneros y 250 kilogramos de hortalizas y frutas.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
30 de noviembre de 1863.

LONDRES, 30. Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 21 del pasado. Los confederados han sido rechazados por los federales sobre el Rapidán. Están cortadas las comunicaciones alrededor de Kouville, y se asegura un ataque decisivo.

BERLIN, 30. Bismarck ha declarado en la Cámara de Diputados que Prusia y Austria están de acuerdo en la cuestión de los ducados y que preparan los medios necesarios para la ejecución federal inmediata.

La cuestión de los ducados danos alemanes se complica con un nuevo incidente.

Resulta ahora que el Emperador de Rusia, si se anula el protocolo de Londres de 1852, hará valer sus derechos hereditarios a parte del ducado de Holstein, derechos a que había renunciado en favor de Dinamarca. Este nuevo incidente ha dado lugar acaso al rumor que corre en París de que se negocia una alianza franco-ruso-italiana, sobre la base de ceder a la segunda de dichas Potencias el puerto de Kiel.

### SOBERANOS Y PRINCIPES

#### Siguen las cacerías.

VIENA. A pesar de que hace muy mal tiempo y de que llueve en gran abundancia, el Rey de España sigue cazando en las posesiones del Archiduque Federico, en Seelowitz. Volverá mañana por la tarde a Viena y será recibido por el Emperador.

El lunes volverá a visitar a Francisco José para despedirse de él, y el martes emprenderá el viaje a Inglaterra.

No se sabe todavía si marchará directamente a Londres o si pasará por París y se detendrá en esta capital veinticuatro horas.

#### El archiduque heredero.

LONDRES. Ha llegado el archiduque heredero de Austria Francisco Fernando.

#### GRATITUD FILIAL

### Para ver al padre adoptivo

PADUA. Hace dos días, en Mestrino, dos señores se presentaron en casa del comerciante Antonio Orlet preguntando a éste si entre sus dependientes había uno que se apellidase Rígon.

Llamado éste por el patrón, la entrevista entre Rígon y el más joven de los extraños visitantes fué afectuosísima.

Los tres se marcharon en automóvil en busca del padre de Rígon, que trabajaba en unas tierras de las cercanías.

Al encontrarse con el viejo Rígon, el joven se lanzó a él, abrazándolo cariñosamente, mientras le decía:

—He venido expresamente de América para ver y abrazar a usted. Ahora me siento contento al encontrarlo.

El jovencillo es un inclusero que, siendo niño, fué recogido por Rígon, en cuya casa estuvo hasta la edad de ocho años, en que lo reclamó el padre auténtico.

El chico, sin embargo, sentía un gran cariño por el padre adoptivo y quiso continuar viviendo en casa de Rígon.

Por fin, el padre, que es pintor, se lo llevó a América. Allí hizo una gran fortuna.

No se olvidó el joven del padre adoptivo, y así emprendió el viaje sólo para verlo. Ha comprado y regalado unas magníficas tierras a Rígon, dándole, además, una buena cantidad en dinero.

### De los Balkanes

#### Una revelación.

SOFIA. Un diario, órgano del Presidente del Consejo, dice lo siguiente:

«En noviembre del año pasado fueron entregados, por el entonces Presidente del Consejo, al Gobierno montenegrino, 2.250.000 francos, en tres veces, para la adquisición de municiones con destino al Ejército del Rey Nicolás.»

No se dijo cuenta al Parlamento de ello, lo que es ilegal.

Y se ha dado el caso de que las balas compradas con ese dinero búlgaro han servido, en la segunda guerra balcánica, para causar víctimas entre nuestros soldados, porque todos saben que los montenegrinos lucharon al lado de serbios y griegos.»

#### El Parlamento rumano.

BUCAREST. Ayer inauguró sus sesiones el Parlamento rumano.

Asistió el Rey Carol, que fué ovacionadísimo.

Su Majestad leyó el discurso del Trono. Dicese en éste que después de los éxitos últimos es de más actualidad que nunca el mensaje Real de 1877.

Las esperanzas que en él eran abrigadas se han convertido en realidad halagüeña.

El papel desempeñado este año por el ejército rumano no ha podido ser más interesante y glorioso.

Rumania mantiene cordiales relaciones con todas las Potencias.

Gracias a ella, la paz reina en los Balkanes.

Procurará siempre que no sea turbada nuevamente.

### Rusia, indignada.

SAN PETERSBURGO. El conflicto ruso-turco, que ayer parecía solucionado, entra en una nueva fase.

El asesinato del gran visir, preso a bordo de un barco ruso, no ha sido puesto a disposición de las autoridades moscovitas, como había sido prometido, sino que un Consejo de guerra, reunido precipitadamente, ha confirmado la pena de muerte que sobre él pesaba. Témesese que se envenene la cuestión y que Rusia tenga que adoptar medidas energéticas.

#### No quieren intervención.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha enviado una nota circular a sus embajadores, ordenando les digan a los Gobiernos europeos que Turquía no aceptará, en ningún caso, la intervención de Europa con motivo de la próxima implantación de las reformas en Armenia.

#### El Libro verde.

BUCAREST. En breve se repartirá en el Parlamento un Libro verde con el texto del Tratado de Bucarest y los protocolos de las conferencias celebradas para solucionar los problemas balcánicos.

#### El incidente rusoturco.

PARIS. Oficialmente ha hecho Turquía al Gobierno ruso la declaración de que no entregará al prisionero que tiene en su poder. El Gobierno otomano no está dispuesto a modificar su actitud.

La situación es grave, porque en París se tiene noticia de que Rusia se propone reclamar mediante una Nota energética, y en el caso de que ésta no diese resultado, presentaría un ultimátum amenazando con el empleo de la fuerza.

Nesarina: excelente alimento para niños convalecientes y esa falange de agotados que repugnan otra alimentación. Rodríguez Méndez.

### INGLATERRA, PERPLEJA

### El conflicto de los indios

#### En el Sur de África.

LONDRES. Continúan agravándose los sucesos del Sur de África.

En Pietermaritzburgo, los indios que no han secundado a la huelga de sus hermanos de raza han sido atacados y apaleados por los huelguistas.

Estos disponen de un fondo de resistencia de 25.000 duros.

En la Zululandia, en las costas septentrional y meridional, se extiende el movimiento. Hay ataques de vías férreas, quemadas de vagones, incendios de plantaciones, etc.

En Esperanza, de un choque con la Policía han resultado tres muertos y veinte heridos.

La represión es energética.

En Pietermaritzburgo, cincuenta indios barranteros a quienes el juez dió a escoger, entre la vuelta al trabajo, el pago de diez chelines de multa u ocho días de cárcel, han optado por ésta, entre los aplausos de sus compatriotas.

El director del diario *Indian Opinion*, defensor de la causa de los indios, ha ingresado en la cárcel, porque dió asilo a varios indios condenados a la pena del látigo, por haberse declarado en huelga.

En Isipington, ochenta huelguistas, por el hecho de serlo, han sido condenados a siete días de prisión.

La «Natal Federation of Trade and Labour» ha votado una orden del día pidiendo que todos los indios del Sur de África sean indemnizados y repatriados.

#### En la India.

LONDRES. Cablegramas de Bombay dicen que sigue la agitación promovida por los sucesos del Sur de África.

Los jefes populares, en los bazares, leen en alta voz los telegramas de Durban y Capetown, ante inmensas muchedumbres.

El Gobierno de Delhi ha publicado una nota oficiosa en que se declara que se agrava considerablemente la situación.

El general Botha, presidente del Gobierno autónomo sudafricano, pronunció ayer un discurso en que dijo que Inglaterra no tenía por qué intervenir en las cosas del Sur de África, que los sudafricanos son amigos en su casa, que las leyes autonómicas deben ser obedecidas y los rebeldes indios castigados, y que la opinión inglesa no tiene por qué mezclarse en los asuntos interiores de la Unión.

Este discurso, publicado por los diarios de Delhi, Calcutá y Bombay, ha empeorado el conflicto.

Inglaterra no sabe qué hacer. Por un lado, si no protege a los indios, súbditos suyos, que trabajan en el Sur de África, se enemista con las muchedumbres indostánicas. Y por otro, los sudafricanos dicen que no están dispuestos a tolerar una violación de su autonomía.

El conflicto es verdaderamente de difícil solución.

### COSAS ALEMANAS

#### Un libro acerca de Europa.

BERLIN. El ex canciller Bulow publicará en breve un libro acerca de la política europea internacional.

Uno de los capítulos está consagrado a examinar la actitud de Inglaterra y Francia contra Alemania.

El ex canciller expresa su convicción de que Alemania será atacada por Francia apenas ésta se sienta con suficientes fuerzas para ello.

### Los niños precoces

#### «Quiere vivir su vida»

PARIS. Anteayer, a eso de las diez de la noche, un soldado de húsares que estaba de centinela delante del cuartel de Luxemburgo, vió que se acercaba una jovencita, linda, rubia, vestida con un traje gris y un abrigo azul, cubierta con un sombrero adornado de una pluma y una cinta.

La muchacha, que parecía tener unos catorce años, después de mirar al soldado pasó de largo.

Al poco rato volvió a acercarse. Como repitiera varias veces la maniobra, el centinela llamó al cabo de guardia.

Este interrogó a la jovencita, que en vez de contestarle, exclamó:

—¡Vaya usted a darse un baño!

—¿Cómo a darme un baño? Quedas detenida.

Cogióla de un brazo y la llevó a la presencia de un guardia de la paz.

Este llevóla al Depósito y la encerró allí, en vista de que no quería decir quién era.

Ayer por la mañana fué llevada a la presencia del procurador de la República.

La muchachita negó a hacer conocer su identidad.

Y sólo dijo:

—Mi padre es ingeniero en unas minas de oro en el Brasil. Tengo catorce años y me he escapado de mi casa porque me embrutecía en ella. Si llegan a saber quién soy y me llevan con mi madre me escaparé de nuevo.

Quiero vivir mi vida. Anoche tenía 36 sueldos en mi bolsillo, que me han quitado. Me proponía, cuando se me hubieran acabado, robar. Sólo los imbéciles se dejan llevar a la cárcel. Pido que me pongan en libertad y me devuelvan mi dinero.»

El procurador de la República ordenó que llevaran a la aventurera muchacha a una casa de corrección.

Pero la rubita se niega a comer, y dice que si no la ponen en libertad se dejará morir de hambre.

#### Hace fuego contra su prima.

PARIS. El niño de quince años Mauricio Fayolle es de naturaleza rebelde y violenta.

Huérano de padre y madre, fué recogido por su abuela. No pudiendo ésta dominarle, se lo confió a un tío suyo, que tiene una imprenta en París y una casa en el cercano pueblito de Villiers-sur-Marne.

El tío quiso enseñarle el oficio de tipógrafo.

Pero Mauricio no quería aprender y merecía frecuentes represiones.

Ayer, el tío, furioso, dió al sobrino:

—Puesto que no quieres ser tipógrafo, vete con tu abuela y no vuelvas más.

Mauricio abandonó la imprenta, pero en vez de irse con su abuela, marchó a Villiers-sur-Marne.

Fué a casa de su tío y encontró solas a las dos hijas de éste, Georgette, de once años, y Dionisia, de dos.

Esta dormía en su cunita. Mauricio cogió un bastón de estoque, lo desenvainó y empezó con él a destrozar los muebles.

Luego cogió un revólver, que sabía tenía su tío en la mesa del despacho, y disparó un tiro sobre Georgette, hiriéndola en el cuello.

La herida es grave, pero no es mortal.

Consumado el delito, Mauricio cogió todas las cápsulas que tenía su tío en el cajón donde estaba el revólver y abandonó la casa gritando:

—¡Voy a hacermé apachel!

La Policía le busca.

### La situación en Méjico

#### La razón de la destrucción.

NUEVA YORK. Según las noticias aquí recibidas, la razón de la destrucción de la ciudad de Victoria por los constitucionalistas ha sido que los generales de Huerta, Navarrete, Rubio y otros, estaban reuniendo fuerzas considerables para marchar contra ella.

En vista de ello, las fuerzas de Carranza y González la destruyeron totalmente.

Los seis mil constitucionalistas que éstos mandaban no han dejado en Victoria piedra sobre piedra.

Han destruido todas las casas, volándolas con dinamita, y luego rociando los escombros con petróleo y prendiéndoles fuego.

Han quemado los archivos.

Con la destrucción de Victoria queda abierta a los constitucionalistas una de las vías de acceso que hay para marchar desde donde están hacia Tampico.

#### Rábago huye.

VERACRUZ. El general Vicente Rábago, gobernador del Estado de Tamaulipas, se ha retirado hacia el Sur con las fuerzas de su mando.

Los carrancistas le persiguen.

#### Los yanquis, contentos.

WASHINGTON. Las tremendas derrotas que vienen sufriendo los generales de Huerta, llenan de regocijo a los yanquis.

El general Venustiano Carranza piensa aprovecharse de ello para pedir a Wilson le reconozca como beligerante.

Carranza va a constituir un Gobierno regular en Ciudad Juárez, como hiciera Madero.

#### Noticias de Victoria.

NUEVA YORK. Los periódicos publican hoy largos relatos de las atrocidades cometi-

das por los rebeldes al destruir la ciudad de Victoria.

Se sabe que entre los fusilados figura un pariente de uno de los ayudantes del general Carranza.

#### ¿Carranza a Méjico?

NUEVA YORK. Comentando las noticias que llegan de Méjico, se asegura que el general Carranza se hallará establecido en la capital mejicana antes de que termine el año actual.

#### El «Carlos V» a Méjico.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El próximo lunes estará listo para zarpar con rumbo a Méjico el crucero acorazado *Carlos V*.

Llevará dos cañones de repuesto y la banda de música de la escuadra.

#### La situación económica.

LONDRES. Despachos procedentes de Nueva York dicen que al general Huerta le preocupa ahora mucho más la situación financiera de su país que la cuestión militar.

Ha celebrado una conferencia con los directores de Bancos que tienen sucursales en Méjico, y les ha presentado un plan financiero para atender a las necesidades de Méjico en un plazo de seis meses.

Además de esto, el Parlamento de Méjico ha aprobado, con carácter de urgente, el proyecto de emisión de un empréstito de 20 millones de pesos, que será lanzado en seguida al mercado bursátil.

#### Huerta y Porfirio Díaz.

LONDRES. Nuevos despachos de Nueva York dicen que en los círculos políticos se da por seguro que el general Huerta, para salir de la situación presente, está decidido a llamar al ex Presidente de Méjico Porfirio Díaz.

Si éste acepta, le conferirá primeramente el mando del Ejército mejicano, y luego hará que presente su candidatura a la Presidencia de la República, apoyándole Huerta decididamente.

Ya se han cambiado telegramas entre Huerta y Porfirio Díaz en el sentido indicado.

#### La situación en el Norte.

NUEVA YORK. Las noticias del Norte son malas.

Los constitucionales siguen avanzando. En Tampico la situación es muy crítica.

Las Casas de banca han cerrado y han puesto en salvo sus caudales.

#### Ofrencimiento del almirante inglés.

NUEVA YORK. El almirante inglés se ha ofrecido al almirante yanqui para secundar sus órdenes, si lo juzga necesario, en vista de la situación de Méjico.

El almirante yanqui ha agradecido mucho el ofrecimiento.

#### Suicidio de un general.

NUEVA YORK. Despachos privados aseguran que el general Róbago, que mandaba la guarnición de Victoria, se suicidó después de la toma de dicha plaza por los revolucionarios.

#### Otra ciudad tomada.

NUEVA YORK. Los revolucionarios mejicanos, continuando su avance en el Norte, se han apoderado de la plaza de Mazatlan.

### VIDA SPORTIVA

#### La copa «Michelin».

ETAMPES. El aviador Helen ha volado dentro del aerodromo, optando a la copa «Michelin».

Ha hecho, en treinta días de vuelos consecutivos, un recorrido total de 16.096 kilómetros.

#### Un aviador perdido.

PARIS. En el Aero Club se han recibido noticias de que un aviador que intentaba pasar el canal de la Mancha ha desaparecido.

No se conocen más detalles. Ni aun siquiera se sabe quién es el aviador.

#### Una caída de Chevillard.

AMBERES. El aviador Chevillard realizaba esta tarde en el aerodromo la emocionante prueba de rizar el rizo.

Presenciaba la experiencia una gran muchedumbre de personas.

A muy poca altura, unos cuarenta metros, ha permanecido Chevillard veinticinco segundos con el aparato completamente invertido.

Al querer ponerlo en posición normal, se dió cuenta el aviador de que el aparato no funcionaba bien, y para evitar la caída sobre la multitud y las desgracias que podía ocasionar, ha descendido violentamente, lanzándose a un foso.

Una exclamación de horror ha salido del público, que ha creído que Chevillard se había matado.

Afortunadamente, no ha sido así.

El aviador sólo tiene una ligera herida en el cuello.

Quedó el aeroplano completamente destruido.

### COSAS FRANCESAS

#### La tigre estaba muerta.

CHARTRES. Ha sido encontrado el cadáver de la tigre que se escapó cuando se estaba impresionando una película cinematográfica.

Indudablemente, los tiros que se le dispararon cuando se escapó le alcanzaron y la tigre murió poco después, mientras sus perseguidores la buscaban inútilmente por todas partes.

#### Consejo de ministros.

PARIS. Se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Poincaré.

### AVISOS UTILES

J. DIAZ JOYERO.—ALCALA, 24. (NUEVO CLUB) FRENTE A LAS CALATRAVAS Joyas de buen gusto. Precios económicos.

RECIBIDAS NUEVAS REMESAS  
**TAPICES DE ORIENTE**  
RODRIGUEZ H. NOS  
34, Carrera de SAN JERÓNIMO, 34.

### Millones de esponjas

pesadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. Ronuk, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. Gratis.—Cajas de Saponia para lavar ropa. Alexiades, Infantas, 13. Tel. 3.062.

Los reunidos se ocuparon del programa naval para 1914 y 1915, acordando la construcción de varios acorazados de 28 a 30.000 toneladas.

#### Doble crimen.

PARIS. Un *chauffeur* ha intentado matar a su mujer, apuñalándola.

Cuando la creyó muerta se arrojó por una ventana, quedando muerto instantáneamente. Ella está herida de gravedad.

El *chauffeur* obró impulsado por los celos.

### MISCELANEA

#### Nuevo ministro de España.

CRISTIANA. El ministro de Suecia en esta capital, barón de Falkenberg, ha sido nombrado ministro en Madrid y Lisboa.

#### Manifestaciones estudiantiles.

ROMA. Preparanse manifestaciones en Trieste, Roma, Turín y Palermo para protestar de la conducta de los estudiantes austriacos en los sucesos de Gratz.

#### Escándalos en el Parlamento.

ROMA. Ha sido agitada la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados.

El Presidente pronunciaba un discurso. De la extrema izquierda salieron gritos de «¡abajo la guerra!» y otros semejantes.

El resto de la Cámara ahogó dichas voces gritando a su vez: «¡Viva Italia!», «¡viva la guerra!»

La agitación duró varios minutos. Puestos en pie, los diputados gesticulaban, y nadie podía entenderse.

Restablecida la calma, continuó el Presidente su discurso, acogido en muchos períodos con aplausos por la mayoría de la Cámara, mientras los de la extrema izquierda repetían frecuentemente sus protestas.

Se repitió el barullo al referirse uno de los diputados más jóvenes al acaparamiento de cargos por los diputados de la mayoría.

### COSAS YANQUIS

#### La cría de ratas blancas.

NUEVA YORK. La Policía del mercado de víveres en Cincinnati va a contar con unos auxiliares cuadrúpedos.

No serán perros, sino ratas blancas y ratones blancos.

Esos roedores, según una reciente disposición de la Comisión de Higiene pública, serán destinados a comerse los comestibles que se sospeche se hallan en malas condiciones.

Si los animalitos mueren ó se ponen enfermos, la mercancía será recogida y el vendedor condenado con arreglo a la ley.

Como muchos de esos roedores morirán víctimas de su deber, se ha pensado en que es necesario cubrir los huecos que se vayan produciendo.

Así, se ha creado una granja especial para la cría de ratas blancas y de ratones blancos.

Los niños albergados en la Casa de Corrección de Cincinnati estarán encargados de cuidar los roedores.

Podrán venderlos a particulares.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

#### ESPAÑA

**BUSOT** (Alicante). HOTEL MIRAMAR. Temperatura media, 18° Util para enfermedades del pecho, neurastenia. Dirección Samper.

**EL ESCORIAL HOTEL REINA VICTORIA.** Primer orden. Excelente cocina. Baños. Garage. Jardín. El mejor situado. L. Verliac, director.

**SEVILLA** Grand Hotel de Madrid. Primer orden. 200 habitaciones y salones. Baños. Departamentos para familias. Cocina francesa. Intérprete y coche a todos los trenes.—B. Bertona, director.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
30 de noviembre de 1863.

**CADIZ, 30.** Los periódicos de la Habana contienen pocas noticias de Santo Domingo. Las cartas están unánimes en que la situación mejoraba. Las divisiones de los generales Santana y Gándara ganaban terreno, batiendo a los rebeldes. El capitán general, Sr. Vargas, desplega gran actividad, inspirando confianza sus actos. En Puerto Plata todo iba bien. Las islas de Cuba y Puerto Rico disfrutaban de tranquilidad completa. De Méjico se sabía que había empezado la campaña contra Juárez. De la capital habían salido para el interior tres divisiones, que componían 18.000 hombres.

## La huelga de Ferrol

### Cobro de jornales.

**FERROL.** (Sábado, tarde.) Tres mil obreros entraron ordenadamente al Arsenal para el cobro de los jornales de la semana última, que les adeudaba la Empresa. A la salida tampoco ocurrió ningún incidente.

### El gobernador de Coruña.

Ha llegado el gobernador civil de la provincia.

Esta tarde celebrará una conferencia con los obreros y los representantes de la Constructora Naval para buscar una solución al conflicto.

### Llegada de fuerzas.

A las tres de la tarde ha llegado el escuadrón de Caballería de Galicia. Se alojará en el Astillero.

### Gestiones fracasadas.

**FERROL.** (Sábado, noche.) En cuanto llegó el gobernador civil de la provincia, confirió con el representante de La Constructora Naval y con una Comisión de huelguistas.

Cuántas gestiones hizo el gobernador fracasaron, pues la Empresa se negó en absoluto a ceder en cuantas pretensiones han expuesto los obreros.

La situación empeora por momentos. Si el lunes rompen la huelga algunos obreros, es de temer que estalle el conflicto con graves caracteres.

## Conservadores y mauristas

### EN BARCELONA

**BARCELONA.** (Sábado, tarde.) La proposición aprobada en la junta general celebrada hasta última hora de la madrugada por la Juventud conservadora lo fué por seis votos de mayoría.

Es probable que a consecuencia de la votación la entidad de referencia se divida en dos: una que se titulará Juventud maurista y otra liberal conservadora, adicta al Gobierno.

Esta es seguro que la seguirá presidiendo el que dirige la actual, Sr. Díaz.

### EN BILBAO

#### Preparando la Asamblea.

**BILBAO.** (Sábado, noche.) Durante todo el día se han recibido incesantemente en el Círculo Conservador telefonemas de toda España adhiriéndose a la Asamblea de mañana en favor de D. Antonio Maura.

Entre los firmantes aparecen senadores, diputados, catedráticos, ingenieros, sacerdotes y otros elementos.

De Salamanca figuran cuatro catedráticos: D. Hilario Cuesta, D. Manuel Bedmar, don Prudencio Requejo y el Sr. Campos Pulido.

Entre las Juventudes adheridas figuran las de Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santander, Lérida, Tarragona, Santiago, Almería, San Sebastián, Palma de Mallorca, Vigo, Salamanca y otras muchas.

El Círculo Conservador está concurrendísimo esta noche.

De Zaragoza han llegado treinta representantes; de Huesca, Santiago, Haro y Palencia, der, 50; de San Sebastián, 66; de Vitoria, 26; de Logroño, 5; de Burgos, 3; de Eibar 11; de Huesca, Santiago, Haro y Palencia, varios.

Esta noche son esperados los representantes de Madrid, Valladolid y otras poblaciones. Vendrán en el rápido de Madrid.

En el rápido de Barcelona llega a la una de la madrugada el Sr. Ossorio Gallardo con los representantes catalanes.

Se disponen a ir a recibirlos nutridas representaciones.

Las peticiones de tarjetas para escuchar el discurso del Sr. Ossorio son infinitas.

#### Carta del Sr. Maura.

**ZARAGOZA.** (Sábado, noche.) Han recibido D. Antonio Fleta y demás firmantes del mensaje de adhesión enviado al Sr. Maura, una carta de contestación al mismo.

En dicha carta, D. Antonio Maura dice: «Honrándome con el mensaje que me dirige, motivado por los últimos acontecimientos políticos, no serían convicciones políticas las mías si no deseara su propagación indefinida hasta lograr, si posible fuera, la unanimidad, a fin de que prevaleciera positivamente en beneficio del interés público.»

Después el Sr. Maura dice a los firmantes que les agradece la benevolencia con que le

distinguen y estima valiosa por la representación de los que suscriben el mensaje.

Termina diciendo: «Conocedores, como están, de un apartamiento que me aconsejan mis personalísimas obligaciones, haciendo que me atenga a estas manifestaciones, espero que no interpretarán erróneamente mi reserva.»

### EN PAMPLONA A Bilbao.

**PAMPLONA.** (Sábado, noche.) Los comisionados por la Juventud conservadora para asistir a la Asamblea maurista, que se celebrará mañana en Bilbao, han marchado esta tarde.

### EN VALENCIA Una abstención.

**VALENCIA.** (Sábado, noche.) De acuerdo con el jefe provincial del partido, la Juventud conservadora de Valencia ha decidido no enviar representantes a la Asamblea que las Juventudes celebrarán en Bilbao, procurando así no aumentar la división del partido.

### TELEGRAMA OFICIAL

#### Una rectificación.

**PALMA DE MALLORCA, 29.** D. Bartolomé Fons, presidente de la Juventud conservadora, me ha manifestado que dicha Juventud no telegrafió a Bilbao adhiriéndose a la campaña de hostilidad contra el Gobierno. Se limitó a enviar su adhesión al señor Maura.

## OSSORIO EN BILBAO

### Colisión entre mauristas y republicanos.

**BILBAO.** (Domingo, madrugada.) Con cincuenta minutos de retraso acaba de llegar el tren rápido de Barcelona, en el que venía el Sr. Ossorio con los representantes de Madrid y Barcelona.

En la estación esperaban numerosos conservadores de Bilbao y de fuera de la capital, que vitorearon a España, al Rey y al señor Maura.

El Sr. Ossorio recomendó a sus amigos que no gritasen.

Al salir de la estación, varios jóvenes republicanos mezcláronse con los conservadores y dieron vivas a Ferrer.

Hubo bastante confusión y algunas bofetadas.

### Manifestaciones del Sr. Ossorio.

**BILBAO.** (Domingo, madrugada.) He visitado al Sr. Ossorio y Gallardo en el hotel en que se hospeda.

Se muestra agradecido al recibimiento que aquí se le ha dispensado.

Quita importancia a los incidentes que ya he telefonado, diciendo que ni llegó a enterarse, pues iba con algunos amigos entre los últimos grupos.

Considera que tendrá transcendencia la Asamblea de hoy por la calidad de las personas que se adhieren y por la alta significación de muchas de éstas, hasta ahora ajenas a la política.

## La Industria Española en el Extranjero

Por referirse a una conocida Casa española, traducimos con satisfacción la siguiente noticia de la importante revista inglesa "THE ELECTRICAL TIMES", correspondiente al núm. 1.152, del 13 noviembre de este año:

«La COMPANIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS de Barcelona (España), ha obtenido también este año del Municipio de GLASGOW, un contrato de un millón de pies de carbón de efecto de llama, con destino al alumbrado público de dicha importante ciudad.

La misma entidad ha ganado la subasta que para el suministro de carbones de efecto de llama acaba de celebrarse en Londres con destino al alumbrado público de la ciudad de MELBOURNE (Australia).

Ambos concursos han estado sumamente concurridos, tomando parte en ellos los principales fabricantes de carbones eléctricos de ALEMANIA y FRANCIA.»

### ANDALUCIA

#### ¿El Rey irá a Cádiz?

**CADIZ.** (Sábado, tarde.) Se asegura que S. M. el Rey vendrá aquí en el próximo mes de diciembre.

Se dice también que S. M. visitará el Arsenal de la Carraca y las obras que se realizan en los puertos de Algeciras y Ceuta.

#### El nuevo obispo.

**CORDOBA.** (Sábado, noche.) Por repique general de campanas se ha anunciado la toma de posesión de la diócesis del nuevo obispo D. Ramón Guiguerman, que últimamente lo ha sido de León.

Asistieron al acto el cabildo de la catedral y el clero de la capital.

La entrada en la población se verificará el día 4 de diciembre.

#### El marqués del Salobral.

**JEREZ DE LA FRONTERA.** (Sábado, noche.) Ha marchado en el expreso el marqués del Salobral para acompañar al conde de Romanones en su viaje de propaganda política.

#### Tres suspensiones.

**SEVILLA.** (Sábado, noche.) El gobernador civil ha suspendido en sus cargos al alcalde,

el interventor y el depositario del Ayuntamiento de Castilla, como consecuencia de las irregularidades que se descubrieron.

#### Muerto en una alcantarilla.

En la carretera que conduce al inmediato pueblo de Camas ha aparecido, debajo de una alcantarilla de la línea férrea de Sevilla a Huelva, el cadáver de un hombre.

Parece que, a causa de la oscuridad, cayó por el hueco de la alcantarilla desde una altura de 20 metros.

#### Soldados felicitados.

Las autoridades militares han felicitado en el orden de la plaza a dos soldados del regimiento de Granada, que rescataron, con exposición de sus vidas, una caja de caudales que, después de atracar a unos factores de la Compañía del ferrocarril, se llevaban unos ladrones.

#### Obsequios a los asambleístas escolares.

**GRANADA.** (Domingo, mañana.) Los estudiantes han organizado una novillada para festejar la presencia de los asambleístas escolares.

Presidieron la fiesta varias alumnas de la Normal. Por la noche, la compañía Guardón, que actúa en el teatro de Cervantes, dió también una función de gala en su honor.

#### El gobernador de Toledo.

Ha llegado el gobernador civil de Toledo, D. Miguel Fernández Jiménez. Se le dispuso un recibimiento cariñoso.

#### Toma de posesión.

**CORDOBA.** (Domingo, mañana.) Bajo la presidencia del gobernador se reunió ayer el Ayuntamiento para dar posesión al nuevo alcalde, D. Manuel Enriquez Barrio, prestigioso abogado y orador elocuente, que goza de simpatías en todas las clases sociales.

El gobernador pronunció un discurso, encomiando la labor administrativa del alcalde saliente, D. Salvador Muñoz Pérez.

Este le contestó, agradeciendo sus palabras y sintiendo no poder desarrollar las mejoras que en provecho de Córdoba tenía proyectadas.

El nuevo alcalde manifestó que sus proyectos serán paralelos a los del Sr. Muñoz Pérez.

En nombre de las representaciones políticas que integran el Ayuntamiento, hablaron también varios concejales, dedicando frases de encomio al Sr. Muñoz Pérez, y de felicitación y bienvenida al Sr. Enriquez Barrios.

### TELEGRAMA OFICIAL

#### Felicitación al Gobierno.

**HUELVA, 29.** He recibido la visita de la Comisión de la Asociación de Mineros de esta capital para felicitar me por la terminación de la huelga, rogándome a la vez que en su nombre felicite efusivamente a V. E. y al Gobierno de S. M.

**LA COMPANIA DE MADERAS.** Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes

### ARAGON

#### Para los aragoneses en Barcelona.

**ZARAGOZA.** (Sábado, noche.) Se ha celebrado en el teatro Principal la función organizada por el Centro Catalán a beneficio del Centro Aragonés de Barcelona y con destino a la construcción de un edificio para dicho Centro.

El teatro presentaba brillante aspecto.

### CANARIAS

#### Las comunicaciones.

**LAS PALMAS.** (Domingo, mañana.) Confíase en que al fin se logrará la deseada comunicación directa entre Cádiz y Las Palmas, si el vapor cablero «Dacia» consigue reparar el antiguo cable entre la Península y Canarias.

#### Familias fugitivas.

Han llegado a esta ciudad varias familias mejicanas, que huyen con motivo de la guerra civil.

Cuántos detalles horribles de la lucha, y dicen que los Estados Unidos alientan a los rebeldes, con el propósito de justificar una intervención.

#### Fiestas religiosas.

En la catedral basilica se han celebrado solemnes fiestas religiosas con motivo de verificarse hoy en Burgos el acto de consagración del nuevo obispo de Canarias, Sr. Marquina, hijo de Tenerife.

#### El general March.

Llegó el capitán general Sr. March, acompañado de su esposa.

En el muelle fué recibido por las autoridades. Mañana embarcará para la Península, desde donde emprenderá el viaje a Suiza.

#### Otras noticias.

Ha comenzado la temporada de las luchas canarias. En el circo se han presentado nuevos y poderosos atletas.

Las tropas de la guarnición continúan efectuando paseos militares por el interior de la isla.

## RON BACARDÍ

### CASTILLA LA NUEVA

#### Homenaje a un gobernador.

**TOLEDO.** (Sábado, mañana.) El gobernador civil, D. Miguel Fernández Jiménez, ha marchado esta mañana en el primer tren para Granada con objeto de asistir al banquete popular con que le obsequia aquella Diputación provincial.

El banquete se celebrará en la Alhambra, y asistirán a él más de 500 personas.

### CASTILLA LA VIEJA

#### La Universidad popular de Coruña.

**BURGOS.** (Sábado, noche.) La Comisión de la Universidad popular de la Coruña, que viene para visitar los monumentos y la Fábrica de Armas, ha sido recibida por el alcalde, el comisario regio de Turismo y la Junta de la Asociación de Turismo.

Mañana, en el correo, dicha Comisión marchará a Coruña.

#### Consagración de un obispo.

Ha llegado el obispo de Badajoz, que mañana asistirá a la consagración del prelado de Las Palmas.

Fué recibido por éste y por los obispos de Vitoria y Niza.

**PARA CURAR un resfriado en un día,** tómese Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

### CATALUÑA

#### La huelga de Igualada.

**BARCELONA.** (Sábado, tarde.) Nos comunican de Igualada que hoy se ha vuelto a reunir la Comisión formada por cuatro patronos y cuatro obreros, con objeto de buscar una fórmula para llegar a la solución del conflicto surgido entre los obreros del arte fabril a que dió origen la huelga de la Casa Sedó. La impresión es optimista.

Es probable que esta tarde se llegue a un acuerdo, votando si van el lunes a la huelga general ó al «lock-out».

El gobernador ha enviado hoy un delegado, el Sr. García Quiza, exclusivamente para lo que se relaciona con el orden público.

#### La enfermedad del obispo.

El doctor Laguarda sigue esta tarde en igual estado de gravedad.

#### En memoria de Pi y Margall.

Los periódicos republicanos dedican hoy un sentido recuerdo a la memoria del señor Pi y Margall con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Esta noche en algunos centros federales de Barcelona y pueblos de la provincia se celebrarán veladas necrológicas a la memoria del finado.

#### Los catalanistas.

Los nacionalistas y catalanistas hacen grandes esfuerzos para que el acto que se prepara para mañana en San Baudilio de Llobregat resulte espléndido.

Como se recordará, mañana, en aquella población, se ha de colocar una lápida en la casa en que se supone falleció el último conde de Barcelona, Rafael Casanova.

De Barcelona irán muchas Asociaciones catalanistas y nacionalistas, para formar parte de la comitiva.

#### Los republicanos.

Esta noche está convocada la junta general del Círculo republicano que había sido de Unión republicana y ahora era el principal del partido nacionalista republicano.

La importancia de la reunión la demuestran los preparativos que hacen los diversos elementos que componen aquella entidad.

Se ha de tratar en la misma de separarse ó no del partido reformista, pues ésta es la tendencia que hay en la casa.

A última hora se nos dice que es probable que la reunión no se pueda celebrar, porque las fuerzas no están lo suficientemente equilibradas.

## PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

### NAVARRA

#### Por subir en marcha.

**PAMPLONA.** (Sábado, noche.) A un tranvía de Burlada, que pasaba a las siete de la tarde por un pueblito inmediato, intentó subir en marcha el teniente coronel retirado D. José Eires.

Este cayó al suelo y fué arrollado por los remolques, que, pasando por encima, le seccionaron ambos pies.

El público que llenaba los carruajes sufrió gran emoción.

Auxiliado el herido, fué traído al hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

## Agua de Cabreiroá

La más pura agua de mesa.

### VALENCIA

#### Un banquete.

**VALENCIA.** (Sábado, tarde.) El diputado Sr. Salvatella ha sido obsequiado con un banquete, ofrecido por la Juventud republicana. Esta noche asistirá a la velada que en memoria de Pi Margall se celebrará en el Casino republicano del Cabañal.

#### Asamblea mariana.

**ALICANTE.** (Sábado, tarde.) Mañana se celebrará con gran solemnidad la Asamblea mariana en Elche.

Asistirán los obispos de Murcia y Orihuela y el dimisionario Santa Marta de Colombia. Como oradores figuran los Sres. Miranda y Esteban Bilbao de Valencia, el diputado integrista Sr. Senante, el director de «El Siglo Futuro» y otros.

Se celebrarán las sesiones en la iglesia de Santa María.

Figuran más de 5.000 inscritos.

Habrán trenes especiales desde Murcia, Alicante y Torrevieja, y asistirán representaciones numerosas de los cabildos de Murcia, Alicante y Orihuela.

Se celebrará, a las siete, la misa y la consagración; a las tres de la tarde, la procesión, y a las once, una velada.

Hay mucho entusiasmo.

#### Llegada de un diputado.

**CASTELLON.** (Sábado, noche.) Dicen de

Segorbe que ha llegado el diputado por aquel distrito, Sr. Navarro Reverter, a quien se le hizo un cariñoso recibimiento.

#### El nuevo obispo.

Mañana hará su entrada oficial en Segorbe el nuevo obispo. Al acto asistirá el gobernador.

#### El teléfono.

El lunes se inaugurará la estación telefónica de Segorbe. Esta mejora se debe a las gestiones hechas por el Sr. Navarro Reverter.

#### Cae del andamio y se mata.

**VALENCIA.** (Sábado, noche.) Desde el andamio puesto en el segundo piso de una casa en construcción se ha caído a la calle un oficial albañil, falleciendo a consecuencia de conmoción visceral. Además tenía fracturada la pierna derecha.

#### A Segorbe.

El ex subsecretario de Gobernación don Juan Navarro Reverter y Gomis ha marchado esta tarde a Segorbe para asistir a la toma de posesión del nuevo obispo, fray Luis Amigó.

#### Normalidad completa.

**VALENCIA.** (Sábado, noche.) Terminadas las vacaciones con motivo de la Asamblea escolar de Granada, se han reanudado las clases con perfecta normalidad en todos los centros docentes.

### VASCONGADAS

#### Moción de un nacionalista.

**BILBAO.** (Sábado, noche.) El concejal nacionalista Sr. Torres ha presentado al Ayuntamiento una moción pidiendo que se recabe el apoyo de todos los Ayuntamientos de las capitales y cabezas de partidos judiciales de España para entablar una acción común cerca de los Poderes públicos, encaminada a que se reforme el artículo de la ley municipal que reserva al Gobierno la facultad de nombrar los alcaldes de dichas Corporaciones.

Tiende la moción a que la designación de alcalde presidente la hagan por elección los mismos Ayuntamientos.

#### Circulación restablecida.

**SAN SEBASTIAN.** (Sábado, noche.) Han circulado varios trenes por el túnel de Cazarza, marchando sobre la vía provisional.

#### Diplomático a Madrid.

El embajador de España en Berlín marcha mañana a Madrid.

#### Museo naval permanente.

Una Comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País entregó al vicepresidente de la Comisión provincial un luminoso escrito, solicitando de la Diputación que establezca en el claustro de San Telmo, declarado monumento nacional, un Museo permanente histórico-naval y oceanográfico, y ofreciendo valiosos objetos que estuvieron en la Exposición del último verano.

El vicepresidente de la Comisión provincial acogió con benevolencia la petición y ofreció transmitirla a la Diputación.

#### Presupuestos municipales.

Ha celebrado el Ayuntamiento sesión extraordinaria, dedicada a discutir el presupuesto para el año próximo.

La sesión fué de cuatro horas.

Un concejal republicano presentó una proposición suprimiendo la partida de 5.000 pesetas consignada para gastos de representación del alcalde, en el caso de que no sea designado por elección de los mismos concejales.

Se opuso un concejal socialista diciendo que era indigna la supresión.

Después de exponer su opinión varios concejales, fué aprobada la proposición, quedando acordada la supresión de la partida para gastos de representación del alcalde.

Votaron la supresión once concejales, entre republicanos y nacionalistas, y en contra nueve, entre conservadores, liberales y socialistas.

Después se acordó estudiar el proyecto de establecimiento de un balneario para pobres. Quedaron aprobados los presupuestos municipales.

El de Ensanche para 1914, que asoiende a 202.790 pesetas, con una reducción de 37.730 con relación al actual, y el ordinario, de 3.503.046 pesetas, con una disminución de 62.701.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

**GIJON.** La compañía de Francisco Gómez Ferrer ha estrenado con grandísimo éxito la celebrada producción de López Pinillos (Páramo) *El partano*.

La interpretación, inmejorable; Gómez Ferrer estuvo sencillamente colosal; en el segundo acto, su triunfo fué grande; no se puede interpretar mejor el difícilísimo papel de Juan que como lo hizo el gran actor Paco Gómez Ferrer. La Sra. Valero estuvo muy inspirada en el suyo de *Carmen*, y los señores Medina, Infante, Miranda y Pardo, afortunadísimos.

Gómez Ferrer ha recibido ventajosísimas proposiciones de diferentes teatros de esta región, y está ultimando con una Empresa de Buenos Aires uno, en magníficas condiciones, para el año próximo.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
30 de noviembre de 1863.

El Liceo de Piquer inauguró anteanoche sus sesiones del presente invierno ante una lucidísima concurrencia. La sección dramática puso en escena las piezas tituladas *A la zorra*, *candilazo* y *Como marido y como amante*, mereciendo las Sras. Guillelmi y López, y los Sres. Ramos y Márquez, los muchos aplausos que les fueron dados.

Las señoritas de Marín y San Martín, acompañadas por el distinguido profesor señor Raventós, representaron la sección lírica; ambas fueron justamente aplaudidas, y en especial la última causó un verdadero frenesí, viéndose obligada a repetir cinco veces las populares canciones que con tanta gracia y donaire canta. A propósito hemos dejado para la última la parte literaria, que dió extraordinario realce a la función. En fraternal palenque lucieron su esclarecido talento la simpática señorita de Balmaseda, la conocida escritora Sra. Sinués de Marco, y los Sres. Picón, Marco, Palacio y Santisteban. La concurrencia saboreó con delicia las amenas composiciones, llenas de gracia é ingenio, que distinguen a sus autores, y se retiró del lindo coliseo manifestando á los señores de Piquer su complacencia y citándose para el próximo lunes.

## LA NEGRITA ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Lunes 1.º de diciembre de 1913.

Sale el Sol á las 7,18.  
Se pone á las 16,19.  
Sale la Luna á las 10,53.  
Se pone á las 19,53.

**SANTORAL.**—Santos Diodoro, Olímpidas, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano y Beatos Edmundo, Alejandro Tomas y Juan, mártires; Santos Nahum, profeta; Ursicino y Eloy, confesores, y Santas Cándida, mártir, y Natalia, viuda.

**SAN AGRICO**, obispo y confesor.  
Nació en la diócesis de Verdun, el año 517. Muy niño aun, entró en el monasterio hasta la edad de treinta años, en que abrazó el estado eclesiástico.

Consagrado más tarde obispo de Verdun, se entregó con mayor celo á la predicación y á la práctica de la caridad. Como era paciente del Rey Childeberto, gozó con él de gran favor, el cual empleó siempre en bien de la Iglesia y de los desgraciados.

Después de un episcopado de treinta y ocho años, murió santamente el día 1.º de diciembre del año 588.

Saldo máquinas de escribir Yost, Remington, Underwood y otras.

### AL TODO DE OCASION FUENCARRAL, 45.

### SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GUERRA.**—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**HACIENDA.**—Real orden autorizando á la Sociedad Española de Ferrocarriles secundarios, como encargada por la Compañía de ferrocarriles de Castilla de la explotación de las líneas de Palencia á Villalón y de Medina de Rioseco á Villada, para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los talones resguardos de mercaderías que expide en ambas líneas.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido de 6,25 por 100.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden aprobando las bases convenidas entre la Diputación provincial y la Facultad de Medicina de Granada, sobre la manera de satisfacer las necesidades de las Clínicas oficiales de dicha Facultad, con cargo á la subvención consignada en el capítulo 10 del presupuesto de este ministerio.

—Otra nombrando profesor numerario de Alemán de la Escuela superior de Arquitectura de Madrid, á D. Manuel Manzanares Sampelayo.

—Otra disponiendo se segreguen de la convocatoria de oposiciones en turno restringido, del rectorado de Barcelona, cuatro plazas para maestros y otras tantas para maestras, que se celebrarán en Palma de Mallorca en condiciones análogas á las señaladas en la real orden de 10 de octubre último para Canarias.

—Otra disponiendo se admita á las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar de Resistencia de materiales, hidráulica y máquinas, vacante en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona, á D. Adolfo Florensa y Ferrer.

**FOMENTO.**—Real orden resolviendo instancia de los verificadores oficiales de contadores de agua de la provincia de Barcelona, en solicitud de que los aparatos llamados plumeros, partidores y repartidores sean objeto de fiscalización.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y

Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Indice de leyes, proyectos de ley, reales decretos, reales órdenes, reglamentos, circulares é instrucciones que se han publicado en este periódico oficial durante el corriente mes.

### UNA CONFERENCIA

#### La Fiesta del Arbol y los Exploradores

En las Escuelas Aguirre dió ayer su anunciada conferencia el distinguido ingeniero de Montes D. Andrés Avelino de Armenteras.

Asistieron casi todos los ilustres miembros del Comité directivo nacional de los exploradores de España, numerosos exploradores y bastante público.

Comenzó el Sr. Armenteras elogiando la patriótica labor de los exploradores y la importancia del acto de hoy asistiendo á la Fiesta del Arbol en Getafe.

Describe las múltiples ventajas del arbolado.

Hace la historia de la Fiesta del Arbol; de la protección que á los montes prestaron los antiguos y las plantaciones hechas por los Soberanos de Inglaterra, Alemania, Francia, España, etc.

Dirigiéndose á los exploradores, les dijo: «Vosotros sois los más llamados á dejar en el campo un tributo á la Naturaleza, una muestra de amor á la Patria y un origen de riqueza plantando un árbol.»

Con elocuencia presentó atinadas comparaciones entre los elevados fines de los exploradores y la Fiesta del Arbol, teniendo ambas instituciones por fin el porvenir de la Patria.

Después de dedicar merecidos elogios á los ilustres iniciadores de los *boy-scouts* de España, hace votos por que éstos consigan su elevado fin.

Una nutrida salva de aplausos acogió las últimas palabras del conferenciante. Fué felicísimo.

## BORINES Reina de las AGUA DE MESA

### El Soberano español

Con este título publica nuestro querido colega *La Monarquía* el siguiente artículo, del ilustre ex ministro liberal Sr. Burrell:

«Más es el reinar oficio, que dignidad», escribió Saavedra, tratando de alocer a un Príncipe que, representando los destinos fatales de su raza, esperaba en plena juventud la muerte. Cuando eso se escribió no había pasado por el pensamiento de los hombres la posibilidad de contener el ímpetu y el arbitrio regio con los fuertes valladares de Constituciones y Parlamentos. Saavedra lanzó sus palabras al aire con el ademán generoso de un buen sembrador; no fueron ellas, sin embargo, semilla que cayera en tierra fecunda: ni dignidad ni oficio fué desde entonces el reinar; agravóse ya la decadencia, y realza y nación van de miseria en ruina despenadas hacia la catástrofe. Se han necesitado dos largos siglos para que aquella simiente rompa la dura corteza, y germine y florezca.

«Más es el reinar oficio, que dignidad.» Tal es la leyenda que podría inscribir en su escudo de Rey constitucional D. Alfonso XIII. Es el primer trabajador de su Reino. Es la iniciativa siempre despierta y en acción. Es la voluntad jamás rendida por la fatiga ni por el desencanto. «Despachar» para él no es asunto de mera y formularia ritualidad. Es vigilar, alentar, discutir, inquirir, poner un caudal de confianza en el ánimo del ministro, dar la seguridad á los partidos y á los gobernantes de que se quiere el bien en la altura y de que en ella nada se omite ni se omitirá por alcanzarlo.

Y el Rey se «ha hecho solo». Sus maestros ilustres trazaronle, sin duda, un «itinerario» para la cultura, pero no «un ideario», porque esto no se halla en manos de los maestros ni se encuentra en los libros: es cosa del alma, del secreto interior... El solo ha dirigido desde sus primeros momentos de Rey sus acciones, y cuando se halló en edad tan temprana abrumado por la enorme pesadumbre de tan gran poder, tuvo un rasgo providencialmente soberano: confesóse á sí mismo que necesitaba «hacerse Rey». ¿Cómo? Entonces prescindió de maestros y de consejeros. Estudió por sí mismo. Meditó; se trazó un plan; consagró la vida en juramento interior á una labor de todos los instantes, efusiva, difusiva, callada, ordenada, poniendo al través de la pasajera acción política una fe sin desmayo, un optimismo alentador.

No conozco voluntad mejor dispuesta ni de más acerado resorte para la obra de reconstrucción nacional; el día en que los partidos se «constitucionalicen», aquella voluntad noble y fuerte responderá á su propia inspiración y á su alto destino.

JULIO BURELL.

### Casa Ruiz de Velasco

5, Esparteros, 5.

Últimas creaciones en ropa blanca para equipos de novia. Blusas y batas para la presente estación.

Depósito de artículos de los Pirineos, precios de fábrica. Sección especial de edredones, mantas y colchas.

Almacén de géneros de punto.

## Mundo eclesiástico

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena (cripta) la función anual de la publicación de la Bula, después de haberse celebrado, con la solemnidad de costumbre, la procesión de rúbrica, desde la Iglesia Pontificia á la expresada cripta.

De dicha procesión formaban parte todas las mangas parroquiales de Madrid, magistrados de la Rota, capellanes de la Real Casa y demás altas personalidades de la Vicaría. Llevaba la bula, bajo palio, el muy ilustrado decano del Tribunal de la Rota, D. Antonio Ruiz y Ruiz.

En la función, que ha sido muy solemne, predicó el lector de la Primada.

Al acto ha asistido una Comisión del Ayuntamiento de Madrid.

—Han recibido las aguas bautismales en el palacio episcopal de Almería, de manos del prelado, un joven de veinticinco años y una mora procedente de Orán, de diez y siete, llamada Fátima.

El tomó el nombre de José María del Sagrado Corazón de Jesús, y ella el de María de las Mercedes, también del Sagrado Corazón de Jesús.

—Las entidades círculos católicos y representaciones de Zaragoza han publicado un manifiesto excitando á los maestros católicos á inscribirse en la peregrinación del Magisterio español á Roma.

ZENITRAM

### El chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

### El auto de D. Jorge Silvela

ha chocado con un coche

A la una de la madrugada se recibe aviso telefónico participando que el automóvil del subsecretario de Instrucción pública, D. Jorge Silvela, ha chocado con un coche, ocupado por dos señoras, en la calle de Alealá, frente al ministerio de la Guerra.

El auto iba en dirección á Recoletos y el coche subía calle de Alcalá arriba.

Occupaban el coche, que era particular, doña Angeles Barbadillo y su joven hija Rosario, que habitan en la calle de Nicolás María Rivero, 12, principal.

Del choque resultaron heridas madre é hija, aunque levemente. Doña Angeles, con erosiones en la cara y heridas contusas en el párpado superior derecho y en la nariz, y la hija, con contusiones en la región superciliar derecha.

Trasladadas en el mismo auto á la Casa de Socorro de Buenavista, los doctores San Pedro, Dupuy y el auxiliar Sr. Esteras curaron á las lesionadas.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de importancia.

Don Jorge Silvela se dirigía á su domicilio de la calle de Lista.

### Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 1 y 2 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo del corriente año, facturas corrientes de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 3.870.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico hasta el número 84.800.

Días 5 y 6.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico hasta el número 84.800. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 84.800.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.863.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.837.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.413.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.418.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.948.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior,

emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

## UNA RIÑA

La gente alegre que se pasa la vida rindiendo culto á Terpsicore tiene que sufrir de cuando en cuando algún pesar, por aquello de la ley de las compensaciones.

Esto le ocurrió anoche á un tal Anaclero Muñoz, de veinte años, carbonero.

Después de salir de un baile que hay en la calle de la Madera, 51, se encontró con un grupo de curdas en la calle del Espíritu Santo.

Allí cuestionaron, sin que se sepa por qué, y Anaclero resultó con dos heridas: una incisa, estrellada, de doce centímetros de extensión, en el brazo izquierdo, y otra, de dos centímetros, en la región glútea, ambas de pronóstico reservado.

Desde la Casa de Socorro del distrito de la Universidad pasó al Hospital de la Princesa.

Como presunto autor agresor, la Policía detuvo á Angel Iglesias. Otros dos de los agresores se dieron á la fuga.

## REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de diciembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1.º y 2.º, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 2.º, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer Depósito de reserva de Caballería, número 1, la pasarán el día 1.º, á las doce del día.

Los retirados por Guerra con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902 la pasarán el día 1.º, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1.º, á las once de la mañana y á las cuatro de la tarde, respectivamente.

## TOROS Y TOREROS

«La fiesta nacional española».

Así se titula un libro admirablemente escrito por D. José García Lago.

Libro que, á pesar de los muchísimos que en estas épocas invaden los escaparates de las librerías, ocupará siempre un preferente lugar en las bibliotecas taurinas, y que deberían leer y empaparse de su doctrina los antitaurinos que contra la genuina y castiza fiesta española predicaban sin ton ni son, formando cola en las taquillas donde se expenden localidades para la sicalipsis aguda ó para las luchas grecorromanas.

Quien lea «La fiesta española» se percatará de la grandeza, majestuosidad y arte de las corridas de toros, cualidades que son las que menos se aprecian en estos tiempos, en que la parcialidad reina y el fanatismo impera, convirtiendo la plaza en bandos de este ó el otro, como si fueran las graderías del circo las de un refedero de gallos. Léalo usted y se convencerá.

Belmonte y Cocherito.

El primero de estos diestros, que tantos éxitos está alcanzando en lejanas tierras, ha nombrado apoderado suyo á D. Juan Manuel Rodríguez, el mismo señor que apodera á Cocherito.

Y ya que hablo de este último, diré que una indisposición mía no me permitió el poder asistir á la boda de Cástor, á quien deseo muchas felicidades, muchas contratas y muchas ovaciones como la obtenida últimamente al matar el último bicho que despachó en Madrid.

P. ALVAREZ

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL MILLON»

*Eslava.*—Los autores y el traductor de *El millón* podrán decir, como Felipe II, que envidiarán sus barcos á luchar contra el enemigo, no contra los elementos. Los temibles elementos á los cuales aludo en este caso de *El millón*, son los nuevos actores de Eslava. Tienen en su disculpa lo de pertenecer á una compañía de zarzuela y no hallarse, por lo tanto, debidamente preparados para representar comedias y *vaudevilles*.

Había el precedente del estreno afortunadísimo de *Petit café* ó el de la feliz resurrección de *Las cigarras hormigas* en el propio teatro de Eslava hace un año; pero los precedentes han de ser necesariamente inútiles cuando las circunstancias ya no son las mismas. Contaba Vicente Lleó en otro tiempo, conviene no olvidarlo, con el concurso de artistas como Juanita Manso, Julia Fons y Ramón Peña, que no se reducían á cantar con mayor ó menor acierto, sino tenían el complemento de recitar discretamente. Su condición de operetistas no les impedía crear, á plena satisfacción del público, algunas comedias graciosas. Hoy no ocurre igual, si hemos de juzgar por la muestra de *El millón*.

No puedo hablar de la Goya, la admirable ex tonadillera, ni de los actores que ayer no nos fueron presentados todavía. Pero los intérpretes de *El millón* nos produjeron el efecto de aficionados modestísimos y toda la ejecución en suma, tanto en conjunto como al detalle, fué el más lamentable desajustado. ¿Cómo es posible darse exacta idea del mérito de producción alguna en tan excepcionales condiciones? Si *El millón* fuera *Hamlet* ó *Fausto*, *El pájaro azul* ó *La hija de Jorio*, por mal representado que lo véramos, algo llegaría á nosotros de su grandeza. Pero claro es que un modesto *vaudeville* no podía aspirar á tanto, ni nadie pretendió que aspirase. A ratos nos reíamos, gracias á ciertos trucos ó chistes aislados de los autores; otras veces, como el trabajo de los comediantes era tan desigual, tan desordenado, tan sin naturalidad y sin gracia de ningún género, nos aburríamos profundamente.

La *claque* aplaudió al final de todos los actos, y algunos amigos ó espectadores especialmente benévolo adhirieron á este aplauso con el suyo. No se proclamó el nombre del autor, ni lo pidió nadie. No hubo tampoco nadie que protestara en los momentos más importantes. Durante el transcurso de los actos tercero y cuarto oyóse alguna breve y aislada señal de impaciencia, pero sin consecuencias definitivas. La obra, en resumen, fué aplaudida y llegó á feliz puerto, sin entusiasmo alguno, esto sí, pero sin contratiempo grave.

Lo incoloro y anodino del trabajo de los actores, como ya he dicho, fué el principal culpable de la ribeza del aplauso público.

*El millón*, en sí mismo, pudo haber gustado mucho y dejar satisfachísima á la concurrencia. A ratos hizo reír de firme. Trátase de un *vaudeville* sin disfraz, ni mezcla. Todo en él es grotesco, disparatado, complicado, prolongado, ridículo, pero en ciertos momentos y en ciertas frases muy gracioso. A pesar de haberse estrenado en París hace un año nada más, pertenece por entero á los viejos cánones del género; es completamente del antiguo regímen, como decimos por acá. Sin embargo, tiene suficientes cualidades para divertirnos y regocijarnos con toda amplitud. En poder de otros cómicos, tal vez hubiera sido un gran éxito de risa. Cuando todos los papeles de primera clase están encomendados á actores de tercera ó cuarta fila, que apenas saben hablar, ni moverse en escena, no hay posibilidad humana de que nada salga como debe salir, ni complazca á la gente.

Algunas figuras útiles, el Sr. Gandía y el Sr. Lorente, estaban tan fuera del ambiente propicio á sus aptitudes que, aun destacándose de sus demás compañeros, no acertaban á darnos tampoco ni la más leve sensación de verdad.

Ramón Asensio Más es un escritor muy estimable y, por ser suya la traducción, puede afirmarse que, aun no estando mal hecha, pudo haber estado bastante mejor, si él hubiera cuidado. Pero ello no es cosa de gran transcendencia en obras de tan modesta categoría de arte como un sainetón. El ingenio de Jorge Berr y de Marcelo Guillemand no ha perdido nada al pasar por la versión de Asensio Más y, en vez de un éxito frío ó dudoso, pudo haberse llegado á un resultado totalmente satisfactorio, repito, si *El millón* hubiera sido estrenado, por ejemplo, en el teatro de la Comedia ó en el de Lara.

Los nobles esfuerzos de la Empresa de Eslava merecen el buen consejo de exhortarla á no meterse otra vez en laberintos y, si sólo cuenta con modestos cantantes de zarzuela ó opereta, no arriesgarles á otras aventuras, que pueden llevarles al camino del fracaso, como ayer tarde.

La función de la noche quitó en parte á los espectadores el mal sabor de boca. Las señoritas Idel, Alfonso y Paisano y los Sres. Gandía y Lorente estuvieron muy aceptables. La Idel, la Alfonso y Gandía, cantaron bien. La Paisano y Lorente, gracias.

*Los molinos cantan* obtuvo, en suma, una interpretación bastante regular, y ahora en Eslava, como antes en Apolo, ni el éxito de la opereta fué estruendoso, ni hubo en él tampoco el menor momento dudoso ó desagradable.

Y, hoy como ayer, el acierto, el triunfo estuvo en la *farandola*, bella y lujosamente centrada. Al frente de ella iban presidiendo el cuadro alegre, pintoresco y deslumbrante, la Goya y la Manón. Para este número hubo grandes aplausos y fué necesario representar lo tres veces.

CARAMANCHEL

SESION INTERESANTE

Liga Africanista

La reunión celebrada ayer tarde en el Senado por la Junta central de la Liga Africanista ha sido de excepcional interés.

El Sr. Sánchez de Toca, después de dar cuenta de sus gestiones en cumplimiento del cometido que le confió la Junta en su reunión del mes último en punto a que al reanudarse las sesiones de Cortes el 25 de octubre se planteara un debate sobre nuestros asuntos de Marruecos, ha hecho detallada exposición del presente estado de cosas en la zona de nuestro protectorado.

Sus consideraciones han versado sobre los puntos siguientes:

Modificaciones fundamentales que el Tratado de 1912 ha aportado a nuestros compromisos internacionales.

El capital concepto jurídico de este gobierno de protectorado resulta desvirtuado actualmente.

Cómo en lugar del gobierno «de jure» para la zona del protectorado prevalece ahora un régimen exclusivamente militar.

Lo que se ha destruido en los últimos meses.

La finalidad más esencial para nuestra estima internacional en esta materia.

El crédito de paciencia y la nueva tregua.— Daño en prolongar el silencio.

Peligros de que las personas y bienes de los españoles resulten en inferioridad de trato para los amparos del protectorado.

Resumen: Volvamos al estado jurídico de los Tratados.—Condición fundamental de una pacificación para crédito de España.

Dado lo avanzado de la hora a que nos llegan estos apuntes, nos limitamos en este número a extractarlos en el siguiente resumen.

Peligros de que las personas y bienes de los españoles resulten en inferioridad de trato para los amparos del protectorado.

No es de extrañar que en medio de este paréntesis resulten paralizados los esfuerzos y la confianza misma de nuestros elementos colonizadores. Ellos se sienten, además, sobrecojidos por la sensación de comprobar en experiencia cotidiana, que, bajo el gobierno de facto que actualmente prevalece en Marruecos, ha venido a producirse sobre esos territorios, en desamparo de los derechos de la propia ciudadanía y del respeto debido a la persona humana y a los bienes de los indígenas fieles a nuestro protectorado, un fenómeno semejante al que nos fué tan fatídico en los últimos tiempos de nuestro Imperio colonial.

Este fenómeno de diferenciación de trato aviva los más dolorosos recuerdos de lo que nos aconteció cuando recabado por el Gobierno de los Estados Unidos el privilegio de que sus ciudadanos no estuvieran sometidos en sus personas y bienes a los procedimientos de la jurisdicción militar, hasta los mismos españoles se acogieron al fuero de aquella extranjería.

Urge restablecer en la zona de nuestro protectorado la confianza de la propia ciudadanía, pues si cunden más ejemplos de que la condición personal de extranjería, o de mero protegido por extraños, constituye allí el título de amparo más eficaz para preservar de procedimientos arbitrarios, vendrán irremisiblemente a desnaturalizarse hasta los mismos capitales nacionales ya comprometidos.

Tenemos que proteger en nuestra zona de influencia a todo interés legítimo, sea de españoles o de extranjeros; pero a la vez de esto, y asistiendo en plenitud de amparo a todo interés legítimo, debemos procurar que los intereses materiales y espirituales desarrollados en nuestra zona sean también españoles para que su beneficio se derrame sobre la España mayor.

Resumen.—Volvamos al estado jurídico de los Tratados.—Condición fundamental de una pacificación para crédito de España.

En resumen: el hecho más saliente entre los presentes estados de guerra en nuestra zona de protectorado es que, lejos de haber venido a ellos por deberes de honor en el cumplimiento de los compromisos internacionales que tenemos contraídos, muy al contrario, el vemos envueltos en semejantes desventuras

procede de habernos desviado fundamentalmente de esos compromisos. Tales estados de guerra tienen su principal origen en las torpezas políticas, que han engendrado allí un sistema de ocupación y mando militar antitético del régimen «de jure», establecido por el Tratado de 27 de noviembre de 1912.

En estas alteraciones, el verdadero enemigo no es el indígena de la morería. El agente perturbador más fatídico de nuestros desconciertos de gobierno no está del lado de allá del estrecho. Además de esto, allí y aquí estamos a merced de hombres que, manejando como mercaderes y empresarios muchos millones, sin tener que dar cuenta pública de su inversión, mueven muchas voluntades en contra nuestra. España es mucho más rica que el más poderoso de tales empresarios, pero no resulta habilitada para manejar como ellos sus disponibilidades.

Si por parte de España, persona con dotes nativas de verdadero gobernante dispusiera de pocos millones en igual forma y como cuantadante que sólo debiera descargos y justificantes entregados exclusivamente a manos del Rey, pronto resultaría patente que no necesitamos allí 86.000 hombres, con gasto diario que, sumando los dispendios difusos de los comprobables directamente en cifra concreta, se promedia entre 700 y 800.000 pesetas.

Muy luego se evidenciaría también que las permanentes seguridades de la pacificación absoluta quedaban cubiertas con los exiguos contingentes de nuestro Ejército, que requiere el jilifato para la organización de fuerzas indígenas y un buen sistema de voluntariado.

Mas por de pronto, esos mercaderes y empresarios de negocios disponen de la superioridad consiguiente a la exclusiva en semejante manera de manejar los millones. Ellos alardean ya de tener en mano, a su discrecional arbitrio, la paz o la guerra. Sobre esta base ofrecen ahora la pacificación a treinta días fecha.

Sin rehusar ninguna cooperación pacificadora que ostente verdadero espíritu de lealtad, debemos tener a la vez muy presente en todo caso que una paz no hecha por nosotros y para el crédito de España en el desempeño de su protectorado en Marruecos, equivaldría a dimitir el cargo de nación libre.

Antigua Casa Ondátegui MONTERA, 36, CAMISERIA Equipos para novia.—Novedades

¿Será homicidio? ¿Será suicidio?

Es muy difícil determinar algunas veces la indole de los sucesos por las circunstancias de que se hallan rodeados.

En la calle del Almendro, núm. 23, acaeció anoche una ocurrencia grave, que en los primeros momentos no es posible afirmar rotundamente si se trata de un homicidio por imprudencia o de un suicidio.

Es el caso que en dicha casa habitaba Dolores Martínez Garrido con su hijo Eugenio Delgado, de veintidós años, empleado en calidad de mozo en una pescadería de la calle del Duque de Alba.

Madre é hijo vivían en compañía de la portera de la casa y de dos hijas de ésta.

Anoche, a cosa de las diez y media, cuando ya la portera y sus hijas estaban acostadas, llegó a la casa Vicente Martínez Garrido, de cuarenta años de edad, hermano de Dolores.

Más de un mes hacía que Vicente no frecuentaba la casa de su hermana, debido a sus ocupaciones, pero sin que mediasen resentimientos de ningún género entre tío y sobrino.

El sobrino declara que los hechos ocurrieron de esta manera: «Mi madre se hallaba en otra habitación, cuando entre mi tío y yo se entabló conversación. Hablamos de nuestras ocupaciones, cuando mi tío sacó un revólver, que me enseñó, diciéndome que lo había comprado por haber sido destinado a prestar servicio por el Canal y es muy mal sitio.»

El arma iba muy fuerte, y, al decir del sobrino, Vicente la volvió hacia sí para enseñar a Eugenio el funcionamiento del gatillo. En

este momento se disparó el revólver con desgracia tanta, que el proyectil le entró por el pecho a Vicente, saliéndole por la espalda.

Eugenio vió vacilar a su tío, que al mismo tiempo decía: «¡Sobrino, me he matado!», y cayó en los brazos de éste.

Al ruido de la detonación acudieron la portera, sus hijas y una porción de vecinos y vecinas, que se enteraron de lo ocurrido, mientras uno de éstos fué a la Casa de Socorro a avisar al médico y llamó a los guardias.

Cuando el médico llegó a la casa de la calle del Almendro ya no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción del desventurado Vicente.

Personáronse los agentes de Vigilancia, que avisaron al Juzgado de guardia.

El juez de Chamberí, D. José Martínez Enriquez, fué en seguida al lugar del suceso, extendiendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

Fué detenido provisionalmente Eugenio, hasta poner en claro la indole de la ocurrencia, siendo conducido a la Casa de Cánónigos.

Ya en ésta, en vista de la declaración del médico que reconoció la herida de la víctima, el juez adquirió la convicción moral de que se trata de un homicidio por imprudencia, y mandó al detenido a la Cárcel.

Como no existen testigos presenciales del hecho, Eugenio solamente sabe con exactitud lo ocurrido, y éste asegura que su tío se había matado involuntariamente.

CASA DE LA VILLA

Una Memoria.

El concejal Sr. Gurich, como individuo de la Comisión de reorganización de servicios, ha entregado al alcalde una Memoria referente al Negociado de Estadística, en la que propone, de acuerdo con el jefe del Negociado, grandes y progresivas reformas para llegar a conseguir que el pueblo de Madrid tenga un conocimiento exacto de todos los servicios generales de su Ayuntamiento, como ocurre en las principales capitales de Europa.

El alcalde, al enterarse de tan importante trabajo, ha manifestado al Sr. Gurich que ve con gusto la obra que ha realizado y que tratará de implantarla hasta conseguir fines tan necesarios como los que en la citada Memoria se proponen.

Los opositores aprobados.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Los opositores de la Administración municipal, altamente satisfechos de la defensa que de sus intereses se hizo en la sesión municipal de ayer por los señores alcalde presidente y Alvarez Arranz, ruegan a usted que, por mediación del periódico que tan dignamente dirige, se haga constar nuestro agradecimiento más sincero hacia dichos señores.

Quedan de usted sus más atentos y seguros servidores, q. s. m. e.—La Comisión, 29-11-913.

Ayuntamiento de Santander

Esta Excm. Corporación municipal proyecta la construcción de un GRAN CASINO a la altura de los principales de Europa, en el punto más hermoso de sus playas, actual residencia de SS. MM. El Ayuntamiento ofrece el terreno a quien desee construir y explotar este edificio, mediante las condiciones que se estipulan en un pliego de Bases que el señor alcalde de Santander remitirá a quien lo solicite, acompañado del correspondiente plano y vistas fotográficas del terreno y sus alrededores.

El plazo para la admisión de proyectos del edificio, caducará el 15 de diciembre a las doce de la noche.

DIPUTACION PROVINCIAL

Poco después de las once y medía celebró sesión este centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Queda aprobada el acta de la anterior y se entra en el despacho ordinario.

Se da cuenta de un oficio del director del Hospital de San Juan de Dios participando que el contratista del suministro de manteca se niega a servir los pedidos que se le han hecho de dicho artículo.

El presidente propone que, en vista de lo antedicho, se provean los artículos por Administración.

El Sr. Richi se opone a que sea nombrada auxiliar honoraria en la Casa de Maternidad doña Beatriz Redal, por no permitirle el reglamento.

Se da cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación autorizando el presupuesto extraordinario aprobado por esta Corporación para el corriente año.

Se aprueban varias adjudicaciones de subastas.

Se aprueban varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

Se da de baja a varios alumnos internos, por incumplimiento del artículo 60, y se corre la escala en el Cuerpo de alumnos internos, y ascender a alumnos de primera clase a los ocho primeros de segunda D. Angei Puras, D. Mario Delgado, D. Ramón Lozano, don Rogelio García, D. Enrique Pizarro, D. Miguel García, D. Juan García y D. Bernardo Barrios, y a segunda clase a los nueve primeros de tercera D. Teodoro Martín, D. Angel Ortega, D. Julio Fernández, D. Carlos González, D. Ramón Hernández, D. Miguel Castelló, D. Jerónimo Jiménez, D. Mariano Serrano y D. Julio de Oliva Vidal.

Son nombrados alumnos internos de tercera clase los Sres. D. Emilio Sostán, D. José María García, D. Albino González, D. César Rodríguez, D. Lorenzo Moreno, D. Manuel Roder, D. José Fernández, D. Luis de Olaverrieta, D. Pedro Alvarez y D. Moisés Marcos.

Seguidamente se propone por la Comisión de personal la destitución del funcionario don C. C., en virtud del expediente instruido por el diputado Sr. Soria.

A propuesta de éste se acuerda suspender la discusión, por no haber suficiente número de diputados presentes para tratar del asunto.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de nuevos establecimientos, proponiendo se designe una Comisión de señores diputados que gestionen con un establecimiento oficial de crédito el seguro de la emisión de obligaciones hipotecarias que se proyecta para la construcción del nuevo Hospicio en las condiciones más ventajosas para los intereses provinciales.

Los Sres. Richi y Martínez Cardena dicen que no procede tomar acuerdo alguno, sino que informe la Comisión de Hacienda.

Defienden el dictamen los Sres. Soria y Fernández Rodríguez.

El Sr. Largo Caballero propone se aplaque la discusión de este asunto, y hacen observaciones los Sres. De Carlos y Senra.

El presidente, Sr. Díaz Agero, da amplias, sencillas y concretas explicaciones, aclarando algunos conceptos para la mejor inteligencia de la corporación.

El dictamen quedó sobre la mesa.

Son aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Fomento.

El Sr. Aguilar, después de agradecer con toda su alma el acuerdo de la Comisión de Beneficencia de no admitirle la dimisión del cargo de vocal visitador del Hospicio, solicita se le admita por encontrarse enfermo.

El Sr. De Carlos dice que el Sr. Aguilar, afortunadamente, no está enfermo, y por consiguiente, si la razón que le obliga a presentar la dimisión es de otra indole, no lo tenga en cuenta y no prive a la Diputación de su valioso concurso en aquel centro.

El Sr. Díaz Agero insiste en lo dicho por el Sr. De Carlos, rogando al Sr. Aguilar retire la dimisión.

El Sr. Aguilar insiste en la dimisión y explica con toda sinceridad el motivo en que funda su resolución y ruega repetidas veces se le admita la dimisión.

Vuelve a insistir en el asunto el Sr. Díaz Agero, exponiendo que la corporación ha da-

do al Sr. Aguilar todas las satisfacciones que el dimisionario merece.

Por fin el dictamen es aprobado, y por consiguiente, el Sr. Aguilar continuará desempeñando el cargo de visitador que con tanto acierto ha venido desempeñando.

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia y Personal.

Terminado el orden del día, se empieza a tratar del asunto referente a la destitución de D. C. C., haciendo uso de la palabra el señor Soria, que separó el asunto en dos partes: una, referente a faltas en el servicio, y la otra, a faltas de obra cometidas por dicho funcionario contra un representante de la provincia.

El Sr. De Carlos dice que este asunto necesitaba una terminante explicación.

El Sr. Soria, ponente del dictamen, da explicaciones concretas respecto al caso. (La concurrencia en la tribuna del público es extraordinaria.)

Finalmente se acuerda no haya sesión secreta y que se haga la votación por bolas, ó sea que se celebre votación secreta, bien entendido que las bolas blancas determinan la separación del funcionario y las negras la continuación en el cargo.

Hecho el escrutinio, resulta haberse depositado en la urna doce bolas blancas y diez y seis negras, y por consiguiente, D. C. C. habrá de continuar en el cargo.

El Sr. Soria manifiesta que ahora faltaba que la corporación acordase qué castigo habrá que imponerse a D. C. C. por el agravio inferido a un representante de la provincia.

Se acuerda que el expediente formado por el anterior motivo se trate en otra sesión, después de pasar a la Comisión de Personal, que propondrá el correctivo que debe imponerse al referido funcionario.

El lunes, a las diez y media, empezará a discutirse el dictamen de la Comisión de Hacienda presentando el proyecto de presupuesto para 1914.

Forman la Comisión de Hacienda D. Luis Richi, presidente, y vocales los Sres. Chavarrí, Soria, Borregón, De Goitia, García Albertos, Fernández Morales, De la Prida, Cernuda, Gil y Martínez Cárdenas, secretario.

La sesión dará principio a las diez y media de la mañana.

Se anuncia la vacante de un diputado por el distrito de Torrelaguna.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, haciendo uso de la palabra los Sres. Soria y Senra, a cuyas preguntas y ruegos contestó cumplidamente el Sr. Díaz Agero.

La sesión duró tres horas.

Antigua Casa Ondátegui MONTERA, 36, NOVEDADES Casa que vende más barato en Madrid

SUCESOS DEL DIA

Un ruego.

D. Celestino Fernández y Fernández nos ruega digamos que, lejos de amparar a Manuel Maurelo ni ocultarle en su casa, cooperó a la acción de la autoridad en su busca.

El hecho, como recordarán nuestros lectores, ocurrió en la calle del Espíritu Santo y fué una pendencia entre panaderos.

Un niño enfermo.

Anoche fué llevado al Juzgado de guardia un niño de nueve años, llamado Eugenio Castillo Borges, que el día anterior había salido del hospital, donde había padecido de vi-ruelas.

El niño padecía de fiebre, y fué a la Casa de Cánónigos porque decían que era objeto de malos tratos por parte de su padre.

Puesto en claro el asunto, resultó que el padre suele padecer a menudo de alcoholismo agudo y que carece de domicilio; pero el niño aseguró ante el juez que su padre no le maltrataba nunca.

El juez, en vista de las manifestaciones del chico, le mandó otra vez al hospital.

Caida desgraciada.

María Moreno, de ochenta y cinco años, cayóse ayer en las casas nuevas del Puente de Toledo, con tan mala fortuna, que se fracturó la sexta y la séptima costillas.

guía aplaudiendo, salió una voz, que dijo: —Sería mejor que flores un pañuelo para contener la sangre. ¿Quién da un pañuelo?

—¡Yo! contestó la joven rubia que estaba en uno de los extremos del balcón.

Al mismo tiempo arrojó el pañuelo de fina batista que tenía en la mano: un lindo pañuelo, magníficamente bordado, con el cual acababa de secarse sus ojos, húmedos por lágrimas de ternura y tal vez de entusiasmo. Después se retiró bruscamente. Había que creer que era para prestar socorro a su desmayada vecina. Es posible; á no ser que fuera por sustraerse a las miradas elocuentemente agradecidas del joven herido.

El mariscal había continuado su camino para seguir la revista, y no se dió cuenta de este incidente.

—¡Que todos los diablos del infierno se lleven a ese maldito teniente! Había en el balcón dos lindas mujeres, que me han mirado mucho, y ese imbécil las pone en fuga. Apuesto á que se ha quitado la venda intencionadamente para hacerse el interesante. ¡Todo esto me lo pagará un día ú otro, ó pierdo mi nombre!

Aquella misma tarde, el coronel Montmagny encontró en su casa una de esas cartas que el mariscal Bugeaud no escatimaba ni aun a los jefes de Cuerpo, aunque fuesen oficiales generales, anunciándole que el arresto que había impuesto al teniente Roberto estaba levantado, y que, por el contrario, á él le imponía uno de ocho días.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(19)

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Cuando el mariscal apareció ante el regimiento, cubierto con su gorra legendaria y en aquel traje ligeramente fantástico, que le asemejaba más bien á un sargento de gendarmes que á un jefe de Ejército, fué saludado, como de costumbre, con una explosión de aclamaciones.

Después de pararse un momento y de saludar al coronel con su sable y hacerle una seña para que se aproximase, le miró durante unos momentos con aire de mal humor manifiesto, sin que se pudiese averiguar el motivo.

—Y bien, coronel—le dijo después de un momento de silencio,—parece que vuestros húsares se han batido muy bien en esta campaña, y que hay bastantes, según me han afirmado, que faltan al cumplimiento del deber. También sé que hay algunos que se hacen matar y otros que han tenido que ser llevados á los hospitales á causa de heridas graves. ¿Cuántos

hombres muertos? ¿Cuántos heridos? Decídmelo, pues yo no puedo hacer a la vez las preguntas y las respuestas.

—Señor mariscal—contestó el conde de Montmagny un poco desconcertado por esta brusca interpeleación,—permitidme llamar á mi teniente coronel, que está más al corriente de todos esos detalles, porque yo he sido encargado del regimiento hace muy pocos días.

—Lo sé muy bien, coronel—repitió el mariscal en tono sarcástico,—pero si en lugar de hacer el lechuguino y atusarse tanto el bigote os hubierais dado cuenta de todo lo que ha pasado, estaríais en disposición de contestarme. Cuando quiero ver á mi cura, no me envía á su vicario.

El señor de Montmagny enrojeció hasta lo blanco de los ojos y temblaron sus labios. Sabía que en el oficio de militar, por más grados que se tenga, el primer deber es sufrir con paciencia y sumisión las genialidades de sus superiores, y, respectivamente, tomarse el desquite con sus subordinados, y no era hombre para privarse de esta compensación.

Habiendo descargado su mal humor, el mariscal se dispuso á pasar revista al regimiento, deteniéndose á interrogar á los soldados y á los oficiales, distribuyendo el elogio ó la crítica á su manera, es decir, con brusquedad; pero casi siempre con más buena fe que dureza.

Cuando llegó al pelotón de los heridos se quitó la gorra, y después de haberse enterado del estado de los soldados, se dirigió al teniente Roberto, preguntándole: —¿Qué edad tenéis?

—Pronto cumpliré veintitrés años, señor mariscal.

—¡Y ya teniente! ¿Acabáis de salir de Saint-Cyr?

—No, señor mariscal; soy soldado voluntario.

—¿Cuántas campañas?

—No he dejado Africa desde hace cinco años.

—Muy bien. ¿Y estáis herido, á lo que parece?

—¡Oh! Señor mariscal, herido leve-mente.

—¿Es la primera vez?

—Es la segunda vez, señor mariscal.

—¿Y no estáis todavía condecorado?

—Sí, señor mariscal.

—¿Y por qué no lleváis vuestra cruz?

—¿Qué significa eso, caballero?

—No me la han impuesto todavía.

—¿Y cómo es eso? ¿Cuál es vuestro nombre?

—Me llamo Roberto.

—¡Roberto!—exclamó vivamente el mariscal.—¡El teniente Roberto! ¡Y no me lo decían! ¡Y su coronel no me lo ha presentado!

Y volviéndose al coronel, le dijo: —Coronel Montmagny, habéis faltado á vuestro deber, ¿lo oís? Cuando se tiene á sus órdenes á un valiente oficial como este caballero, hay que honrarle.

Si el coronel Montmagny no profrío en el momento un juramento, lo pensó al menos, y oprimió las espuelas en el vientre de su caballo, á falta de otra víctima, que empezó á caracolear y á relinchar de una manera muy significativa.

LOS TRANVIAS

Anciano atropellado

Muy próximo al lugar donde hace pocos días fué muerto por un tranvía el niño Manolito Ibáñez Romo de Oca, ha sido hoy atropellado y gravemente herido por otro tranvía un desventurado viejo de ochenta años, que tiene la fatalidad de ser sordo.

Las circunstancias en que ocurrió este atropello son idénticas al otro. No se trata más que de distinto coche, porque el de hoy pertenece a los llamados *congrejos*, y de distintos actores. Pero en el fondo todo es igual.

Un tranvía, el número 47, que se desliza a gran velocidad por la calle de Carranza, lugar donde se desarrolló el suceso, inmediato a la de Sagasta, y un pobre viejo, achacoso, tembloroso y privado del sentido del oído, que al atravesar el arroyo, con la lentitud y pesadez propia de los ochenta años, no oyó el timbre del tranvía y es atropellado por éste.

También el accidente de hoy produjo entre el público una emoción profunda. El mismo sentimiento de amargura inspira la desgracia de una inocente criatura triturada por aquella mole que rompe huesos y lamina cueros, que un desvalido octogenario privado de fuerzas y energías para caminar por la calle.

Sin embargo, el dolor y la indignación esta vez no se tradujeron en gritos y protestas, como el día en que fué atropellado el niño, porque el cuerpo ensangrentado del viejo, con la pierna derecha completamente fracturada, fué inmediatamente retirado de la entrevista, y no se dió margen a que el público se aglomerase en aquel sitio de la ocurrencia.

La circulación se restableció inmediatamente, y la multitud, que al ocurrir la desgracia se había reunido frente a la casa núm. 7, donde accedió aquella, se disgregó pronto, lamentando la frecuencia de estos percances funestos y comentando el cruento suceso.

El conductor del tranvía núm. 47, Antonio Lucas, que tiene el núm. 1.603, refiere el hecho, diciendo que el anciano no oyó los avisos del timbre y que fué a cruzar la vía a una distancia tan corta y con una lentitud tan grande, que por fuerza había de alcanzarle con el coche.

Dice Antonio Lucas que al ver que el transeunte no se apartaba de la vía, hizo funcionar rápidamente los frenos; pero cuando esto ocurría ya el anciano estaba en el suelo y las ruedas le habían aprisionado y fracturado la pierna.

El paciente fué trasladado, sin pérdida de tiempo, a la clínica del Boulevard, donde el médico D. Pedro León García—el mismo que intervino en el otro atropello—le practicó la primera cura.

Allí mismo fué interrogado, minutos después, por el juez de guardia Sr. Martínez Enriquez, que se presentó con el escribano Sr. Grases, el oficial Sr. Bárcenas y el alguacil Ramón Soria.

El lesionado pasó luego al Hospital de la Princesa.

El conductor, como es consiguiente, quedó a disposición del juez de guardia.

Su estado, aunque calificado de pronóstico reservado por la lesión, inspira cuidados por la avanzada edad del paciente.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia 18

Cámara Industrial

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer en pleno, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió al despacho de oficio, enterándose la Cámara de las diferentes comunicaciones recibidas y despachadas.

Seguidamente se entró en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos: **Tratado de comercio con Francia.**—La Cámara aprobó por unanimidad el documentado informe emitido por la Comisión correspondiente, que se elevará por la superioridad.

**Presupuestos municipales.**—Después de leer una comunicación del alcalde de Madrid solicitando de la Cámara el estudio é informe sobre el proyecto de presupuestos municipales para el próximo año, se acordó que pase a estudio de una ponencia especial que emitirá informe en el sentido de oponerse a algunos recargos que se proponen en los ingresos con perjuicio de los industriales.

**El precio de la luz eléctrica.**—Se acordó solicitar del señor ministro de Hacienda una rebaja en el impuesto que pesa sobre las Compañías de luz eléctrica, con lo que saldría muy beneficiado el público consumidor que paga hoy 0,75 pesetas por el litro que las Compañías venden a 0,60.

**Expansión comercial al Uruguay.**—Se dió cuenta de la creación del Museo Comercial en la Escuela de Comercio de Montevideo, acordándose hacerlo público para conocimiento de aquellos a quienes interesa enviar muestras, y estudiar la forma de que esto pueda hacerse sin gasto alguno para los industriales.

**Comercio de exportación.**—Leída una comunicación del Centro de Expansión Comercial del ministerio de Fomento referente a las quejas que conoce sobre adulteración de productos alimenticios naturales ó manufacturados destinados a la exportación, se acordó informar en el sentido de castigar severamente a los falsificadores, que son la excepción, aplicándoles con todo rigor el peso de la ley; y llamar la atención de aquel Centro sobre la parcialidad con que algunas Aduanas extranjeras hacen los análisis de productos españoles similares a los suyos.

**Derechos arancelarios para los cacao.**—Se acordó, vista la instancia suscrita por numerosos industriales, insistir una vez más

cerca del señor ministro de Hacienda para conseguir la rebaja a 50 pesetas los 100 kilogramos de los cacao procedentes de Fernando Poo, sin limitación alguna para su importación en España.

**Tribunales de Comercio.**—Se acordó por unanimidad reanudar las gestiones encaminadas a conseguir la creación de los Tribunales de Comercio, que tantos beneficios habrían de reportar a industriales y comerciantes.

**Arbitraje internacional.**—Se dió lectura a un proyecto de creación de un Tribunal de arbitraje internacional para litigios en materia civil. La Cámara, reconociendo el interés de la gestión, aunque también sus muchas dificultades, acordó que pase a estudio é informe de una ponencia especial.

**Reforma del artículo 707 del Código de Comercio.**—Se acordó solicitar la reforma de este artículo en el sentido de que los conocimientos que deben firmar necesariamente el capitán y el cargador, los firmen éstos, y en su defecto, el capitán y el agente de Aduanas despachante de la mercancía.

Se aprobaron las cuentas de tesorería y se trataron otros asuntos de orden interior, dándose cuenta de la visita hecha por la Mesa a los señores ministro de Fomento y director general de Comercio.

LA SEMANA MEDICA

Sociedad Laringológica.

Cada día tienen más concurrencia é interés las sesiones de esta laboriosa Sociedad. Preséntanse casos prácticos, hácese comunicaciones de larga é intrincada labor de observación personal, y explánanse teorías nuevas, de profundo estudio y delicado ingenio. Tal pudimos comprobar anoche en el Colegio de Médicos.

El doctor Botella (E.) llevó allí un enfermo curado de lesiones tuberculosas graves faringolaringeas. Luego hizo uso de la palabra con tal motivo.

El doctor García Vicente expuso las complicaciones por él estudiadas de la viruela en la especialidad, ardua labor que realizó durante la pasada epidemia, y, por último, el doctor Casadesús dió a conocer su modo de pensar respecto a la explicación del nistagmus, contestándole el doctor García Tapia.

Al final de la sesión, el presidente, doctor Cisneros, participó que la directiva de la Asociación española de Oto-rino-laringología había fijado la celebración del próximo Congreso en Barcelona, durante la segunda quincena de septiembre del año 1915, época en que tendrá lugar en la Ciudad Condal la Exposición internacional de industrias eléctricas.

Distinción merecida.

La Academia de Ciencias Médicas de Bilbao ha concedido el premio del doctor Camiragua al distinguido doctor D. Carlos Sáinz de los Terreros, por su interesantísimo trabajo «Concepto actual de la diatesis».

Felicitemos al doctor Sáinz de los Terreros por su nuevo triunfo científico, que tanto le honra.

Noticias cortas.

Bajo la presidencia del doctor Recasens se ha inaugurado ya el Congreso de otoño de Obstetricia, Ginecología y Pediatría.

En breve, en la quinta Comisión de la Cruz Roja se descubrirá una lámpara en recuerdo del llorado laringólogo doctor Huerta Gutiérrez.

Se anuncia a oposición dos auxiliares del sexto grupo, vacantes en Granada y Sevilla.

Los internos de San Carlos celebran su función benéfica en el teatro de la Comedia, el día 6.

Se encuentra bastante aliviado de la grave enfermedad que ha padecido el doctor Alvaro Gracia.

Los doctores Fernández Victorio, Montorio y García Sierra han impreso su informe médico-legal sobre el ex capitán Sánchez.

DOCTOR G.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El general Madariaga.

Ha llegado a Madrid el general de división D. Federico Madariaga.

Gratificación.

Se concede la de 600 pesetas anuales al oficial primero de Intendencia, con destino en el Centro técnico de dicho Cuerpo, D. Eduardo Robles.

Retiros.

Concediéndose el retiro al primer teniente de la escala de reserva de la Guardia Civil don Manuel Roble y al profesor primero de equipación D. Andrés Rodilgo.

Destinos.

Ha sido destinado a la Capitanía general de la octava región el teniente auditor de tercera D. José Casado; al regimiento del Rey el segundo teniente D. César Freijo; al de Inca el comandante D. Aurelio Aguilar, y a la zona de Málaga, en situación de reserva, el capitán D. Francisco Pérez Crujín.

Reemplazo.

Pasan a esta situación por enfermos el archivero tercero D. Manuel Rodrigo del Olmo, el escribiente de primera D. Antonio Carmona y el de segunda D. Gaspar Fernández Mayorala.

Excedentes.

Causa baja en la Academia de Intendencia, y pasa a la situación de excedente, el capellán primero D. Manuel Martínez.

Supernumerarios.

Se concedió el pase a la situación de supernumerario al capitán de Infantería D. Salvador Solórzano y al auditor de brigada D. Joaquín Sagnier.

Ascenso.

Asciende a primer teniente, por tener la cruz de San Fernando, el segundo de la escala de reserva de Infantería D. Santiago Ferrer.

Vuelta a activo.

Concediéndose la vuelta a activo al capitán de

la Guardia Civil, supernumerario sin sueldo, D. Rafael Almirón.

Consejo Supremo.

En la semana próxima se celebrará en la Sala de Justicia de dicho alto Tribunal las siguientes vistas:

Lunes.—Causa seguida contra el primer teniente de Infantería D. J. M. O. y sargento R. A. por admitir dádivas por servicios prestados.

Jueves.—Apelación interpuesta por D. Luis Ruiz Rodríguez contra sentencia del Juzgado de Ceuta en juicio ordinario de mayor cuantía.

Viernes.—Causa seguida contra un paisano por el delito de injurias al Ejército.

ASUNTOS DE MARINA

Los inscritos.

Según los últimos telegramas oficiales recibidos del litoral, el número total de individuos inscritos en la última etapa sólo asciende a 907, cifra muy reducida en comparación con la que se decía.

Autorización.

Se autorizó al teniente de navío D. Claudio L. de Lanzos para pasar la revista administrativa de diciembre en la corte.

Vocal.

Trasladóse la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando vocal de la Comisión protectora de la Industria nacional al contraalmirante D. Ricardo Fernández de Puente.

Destinos de embarco.

Dispónese embarquen en el cañonero «Laya» los alféreces de navío D. Francisco Vázquez y D. Francisco Alonso.

Al Consejo Supremo.

Se traslada real orden de Guerra nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral.

Graduación.

Concediéndose graduación y sueldo de alférez de fragata al segundo contramaestre D. Julio Luján.

Contramaestre.

Se aprobó el embarco en el acorazado «España» del primer contramaestre D. Antonio Blanco.

Condestables.

Asignóse a la Comisión inspectora del arsenal de Ferrol a los segundos condestables D. Andrés Cao, D. Joaquín Setjo y D. Angel Alvario.

Maquinistas.

Destinóse al apostadero de Cádiz al primer maquinista D. Pedro Pérez.

A Ferrol.

Fué destinado a Ferrol el segundo contramaestre D. Juan Rodríguez Ramos.

Movimiento de buques.

Salieron de Cádiz los torpederos números 1 y 3, regresando después. Fundeó en Río Martín el crucero «Princesa de Asturias», y en Corubión el destructor inglés «Garry».

NUEVOS ALCALDES

Han sido nombrados los siguientes alcaldes:

- De Tamarit, D. Francisco Bañares.
- Boitafia, D. Sebastián Blanch.
- Benabarre, D. Eduardo Lacamba.
- Fraga, D. Domingo Casas.
- Pamplona, D. Alfonso Castelu.
- Estepa, D. José Ortiz.
- Ceja, D. José Centeno.
- Cazalla de la Sierra, D. Mariano Gil.
- Delegado del Gobierno en Lanzarote, don José Pereira.

DESDE BILBAO

ASAMBLEA CONSERVADORA

BILBAO. (Domingo, mañana.) Durante toda la mañana están llegando trenes y tranvías, atestados de pasajeros, que vienen a asistir a la Asamblea conservadora.

En el Circulo conservador hay un verdadero jubileo, y se reciben infinidad de solicitudes de tarjetas para oír el discurso del señor Ossorio.

Dícese que algunos elementos extraños han conseguido adquirir tarjetas, y se proponen alterar el orden.

El salón del teatro Truoba, en que se celebra la Asamblea, hállase adornado con banderas; en el escenario se destaca una gran bandera española, y junto a ella la bandera de la Juventud conservadora.

En los alrededores del teatro adviértese gran lujo de Policía.

Cuando termine la Asamblea, se celebrará un banquete en el Circo del Ensanche, en honor del Sr. Ossorio.

Después del banquete, el Sr. Ossorio regresará en el correo a Madrid, por tener que informar mañana en esa Audiencia.

La Vida Deportiva

HIPICA

Ultimo día de carreras.

Hoy, último día de carreras de caballos de la temporada de otoño, se celebrarán las siguientes:

A las dos y media, «Venta», con un premio de 1.000 pesetas y 1.600 metros de recorrido. Inscriptos: *Estaubé, Sarbakio II, Vernet, Savagosa y Sevilla.*

Segunda carrera, «Venta». Premio, 1.000 pesetas; distancia, 1.000 metros. Inscriptos: *Bijou, Finia, Sol y Tó.*

Tercera carrera, «Steeple Chase Militar» (handicap). Premios: 600 pesetas al primero, 300 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 3.200 metros. Inscriptos: *Sarbakio II, Inoffensif, Aranjuez y Alort.*

Cuarta carrera, «Venta». Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Inscriptos: *Buster Brown, Etoile Filante V, Forzy, Bertha é Illuminée.*

Quinta carrera, «Venta». Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 1.300 metros. Inscriptos: *Huracán, Linda y Saeta.*

CICLISMO

Sentencia absolutoria.

Con motivo de haberse dictado por el Tribunal Supremo sentencia absolutoria á favor del ex presidente de la U. V. E., D. Ladislao García Pascual, en un asunto deportivo por el cual se querrelaba contra él la Compañía Madrileña de Urbanización, ha sido obsequiado con un banquete, en el cual se han puesto de relieve las simpatías con que cuenta entre la afición el veterano ciclista.

Una el excelente amigo nuestra enhorabuena a las muchas que por este motivo ha recibido.

S. DE L.

TEATRO REAL

LA FUNCION DE TARDE

La primera función del abono de tardes, celebrada el domingo último, fué una confirmación de cuanto se había dicho con respecto a la importancia del abono y a la brillantez que se esperaba ofrecieran estas *matinées*, que tan justamente han convertido la sala del teatro Real en lugar predilecto de reunión de la buena sociedad madrileña.

En la pasada función de domingo el teatro estuvo lleno, y esta enorme concurrencia que asistió a la representación vió colmados sus deseos de oír a los excelentes artistas que interpretaron *La Sordambula*.

Con objeto de dar la necesaria variedad á estas representaciones, hoy domingo se cantará *Sansón y Dalila*, la hermosa ópera de Saint-Saëns, en la que toman parte la ilustre artista Srta. Frascani, el celebrado tenor *Famadas* y otros artistas aplaudidos.

Esta será la última representación en esta temporada de *Sansón y Dalila*.

La función comenzará a las cinco menos cuarto.

ALEJANDRO BONCI

En la semana próxima se celebrará el debut del eminente tenor Alejandro Bonci en *La Favorita*.

CORSETS GULLEN

EL MAS CHIC

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que en Zaragoza los estudiantes habían entrado en clase, celebrándose la manifestación anunciada anteaer sin incidente alguno.

Después de la manifestación algunos grupos se dirigieron a la Redacción del periódico «La Crónica», protestando de ciertos juicios de dicho colega acerca de los incidentes escolares de anteaer.

De los grupos salieron varias piedras, que rompieron algunos cristales.

El gobernador de Guipúzcoa comunica que ha quedado restablecida la circulación ferroviaria en la línea general, interrumpida estos días por un desprendimiento en el túnel cerca de San Sebastián.

Según comunica el gobernador de Granada, ha terminado la asamblea escolar sin incidente alguno, habiéndose desarrollado las deliberaciones dentro del más perfecto orden y con gran alteza de miras.

La asamblea acordó que la próxima se celebre en Salamanca.

El señor ministro de Hacienda ha recibido nuevamente a la Comisión de madereros del Miño, que le visitó el otro día para hacerle algunas peticiones de las que ya se ha hablado en estas columnas.

Los comisionados le expresaron, en primer término, su reconocimiento por haberse ocupado ya el Sr. Bugallal con el subsecretario de Hacienda y el director general de Aduanas en las peticiones que sin concretar y de palabra le formularon en la primera entrevista que con él tuvieron.

Además le anunciaron que tenían ya redactada la instancia que le dirigen, concretando sus peticiones, y la cual servirá de cabeza al expediente que ha de instruirse para resolver sobre ese asunto.

Presentada la instancia, y antes de que por la Dirección general de Aduanas se dictamine, se abrirá una información para conocer cómo piensan los intereses a que afectan las pretensiones formuladas al ministro por los madereros del Miño.

Han visitado al señor Presidente del Consejo el ministro de Marina y el de Gobernación.

Recibió la visita del Sr. Miranda en la Presidencia.

El Sr. Sánchez Guerra vió al Sr. Dato en su domicilio, y como no le habla visto en todo el día, la entrevista duró bastante.

El lunes por la mañana saldrá el Rey de Viena para Londres.

Publicaciones de actualidad

EL CUENTO DEL DOMINGO de esta semana se titula *El milagro de San Nicolás*. Cinco céntimos. PARTOUT.

EXTRANJERO

Robo de una maleta.

BRUSELAS. Un joyero entregó su maleta en depósito a un mozo.

A éste le ha sido robada la maleta, que contenía 1.200 francos en metálico, treinta pares de pendientes, valorado cada uno en 500 francos, y algunos diamantes sueltos.

El Cuerpo de ejército de Constantinopla. SAN PETERSBURGO. La diplomacia rusa ha recibido la adhesión de los otros dos

Gobiernos de la triple *entente* en su propósito de obligar á Turquía a que renuncie al proyecto de entregar a un coronel del Ejército alemán el mando del Cuerpo de ejército de Constantinopla.

Rusia está dispuesta, si la determinación de Turquía se llevase á cabo, á impedir que el coronel resida en Constantinopla.

«El Español» detenido.

EL HAVRE. Un individuo llamado José Ousoto, y conocido por *el Español*, había sido detenido como supuesto autor de un delito.

Logró fugarse y los gendarmes le han vuelto a detener, trayéndole de nuevo á El Havre.

Poincaré en el Trocadero.

PARIS. Se ha celebrado esta noche en el palacio del Trocadero la fiesta organizada por la Mutualidad de Corcos.

Ha asistido el Presidente de la República.

Monsieur Poincaré ha pronunciado un discurso refiriéndose al heroísmo de los funcionarios de Corcos que fueron víctimas del descarrilamiento de Melun, cumpliendo con su deber.

El Presidente ha sido aplaudido con entusiasmo.

Después ha habido un concierto.

Una protesta.

SAVERNE. El Consejo municipal ha telegrafado al ministro del Interior alemán protestando de la conducta del coronel y los oficiales, que dan origen a los incidentes que vienen repitiéndose con lamentable frecuencia.

Los incidentes se han repetido hoy, aunque sin alcanzar proporciones graves.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—4,45 (función novena de abono, cuarta del turno primero), última de *Sansón y Dalila*.

PRINCESA.—4,45, Doña María la Brava (última representación).

10, Mams.

ESPAÑOL.—4,30, El centenario y El auto de la comedia.

9,30 (segunda función popular), *Rosas de otoño*, COMEDIA.—5, El secreto y Un consejo de amigo.

9,45, El secreto y Un consejo de amigo.

LARA.—6 (doblo), Los pastores (dos actos).

10 (doblo), La señorita del almacén (tres actos).

APOLLO.—4 (doblo), El arroyo y ¡Si yo fuera Rey!—6,15 (doblo), El nuevo testamento y Molinos de viento.

10 (señilla), La caledral.—11,30, ¡Si yo fuera Rey! ZARZUELA.—4 (doblo), La cocina y Canto de primavera.—6 (doblo), Eva (tres actos).

9,30 (señilla), El amor bandolero.—10,30 (señilla), La cocina.—11,45 (señilla), El amor bandolero.

PRICE.—4,30, La muñeca trágica.

9,30, La muñeca trágica.

COMICO.—4 (señilla), ¡Ya no hay Pirineos!—5 (señilla), La última película (reformada)—6,15 (doblo

EN LA CASA DE LA VILLA

Los presupuestos del Ensanche

Dice la Comisión

El presupuesto del Ensanche para 1914 aprobado por el Ayuntamiento asciende a 5.008.395,77 pesetas, ó sea 43.078,26 pesetas menos que en el año anterior.

El dictamen de la Comisión está redactado en los siguientes términos:

«Cumpliendo los preceptos de la vigente ley Municipal y de la especial de Ensanche en materia de presupuestos, la Comisión 6.ª ha estudiado y redactado el adjunto proyecto para 1914, ajustándolo a la exactitud de los ingresos que la citada ley especial, en su artículo 13, concede á este Excmo. Ayuntamiento, para el desarrollo urbano de la población moderna, y dentro de los expresados límites, que no permiten en modo alguno establecer cifras hipotéticas, conceptúa que el proyecto que se presenta á la sanción de V. E. y de la Junta municipal llena todas las obligaciones que el presupuesto de Ensanche debe contener con arreglo al art. 49 del reglamento para aplicación de la ley de Ensanche de 26 de julio de 1892.

Para formular el proyecto de presupuesto que se acompaña á este dictamen se han tenido en cuenta, por lo que respecta á sus capítulos de ingresos, los que se conceptúan como seguros y efectivos en el transcurso del próximo año, ascendiendo en su totalidad á la cifra de 5.008.395,77 pesetas, en la proporción correspondiente á sus tres zonas; y en cuanto á los gastos, que ascienden á igual cantidad, la Comisión ha procurado reducir en lo posible su proyecto á los que conceptúa de todo punto indispensables, eliminando de dichos gastos algunas obligaciones que, con arreglo á los preceptos de la ley de Ensanche, corresponde su sostenimiento ó creación al presupuesto del Interior, sin negar, por otra parte, la cooperación á éste en el pago de algunas otras atenciones que, aun cuando no resulte de una manera clara, evidenciada, su aplicación al Ensanche, por la índole especial del servicio á que se atiende, no puede en absoluto el presupuesto de Ensanche dejar de contribuir al gasto que representan.

Por lo que se refiere al personal técnico y administrativo, se limitan los aumentos ó mejoras á un número reducidísimo de funcionarios, ajustándose estas recompensas á las propuestas formuladas por sus jefes respectivos, sin que la Comisión en este punto haya adoptado por sí más iniciativas que las de aceptar aquellas propuestas que ha considerado de estricta justicia.

En el resumen parcial comparativo que se acompaña al proyecto de presupuesto podrá estudiarse en qué consisten dichas alteraciones y la cuantía de aumento que producen, omitiendo, por tanto, en este dictamen el detallarlas parcialmente.

En los restantes capítulos de gastos del presupuesto, las alteraciones que se notan, con relación al presupuesto que hoy se halla en vigor, están supeditadas á los ingresos que se fijan para el próximo año de 1914, en cuyos ingresos resulta una disminución de pesetas 43.078,26, que obedece á la reducción de la cifra que figura en el cap. IV como sobrante en Caja de ejercicios anteriores, y á haber aumentado, en cambio, el cap. V, «Cargas», del presupuesto de gastos, en la respetable cifra de 546.551,21 pesetas, por tener que incluir en este capítulo de Obligaciones reconocidas todas aquellas que este excelentísimo Ayuntamiento y su Junta municipal han aprobado por distintos conceptos, no siendo los de menor cuantía, por cierto, los destinados al pago de obras de urbanización ó mejora de pavimentos en importantes vías de la primera y tercera zona del Ensanche, circunstancia que trae como lógica consecuencia la reducción del crédito que para nuevas obras de urbanización figura en el cap. IV, art. 2.º, del presupuesto de gastos que se acompaña.

Otra circunstancia hay que tener presente, y que motiva la reducción de la cantidad para las nuevas obras de urbanización que puedan acordarse en el próximo año, y es la de que viniendo obligado el Ensanche á satisfacer, por cuenta de sus recursos, la mitad del coste anual del plan general de alcantarillado, en el cap. IV, art. 3.º, del presupuesto de gastos adjunto se consigna un crédito de pesetas 547.342,62 para esta ineludible atención de carácter preferentísimo, y que ha de impedir en la marcha progresiva de sus ya comenzados trabajos, que se emplean en mejoras de pavimentación ó en la instalación de servicios de esta índole, que pudiéramos llamar definitivos, cantidades de importancia, cuyo gasto resultaría, entre tanto dichas obras del subsuelo se realizan, por completo dispendiosas.

Hechas, por tanto, las anteriores aclaraciones, y no entrando en el detalle de otros conceptos del presupuesto, por figurar en el proyecto y resumen comparativo que se acompaña, la Comisión de Ensanche tiene el honor de proponer á V. E. se sirva aprobar el proyecto de presupuesto ordinario de gastos é ingresos del Ensanche para 1914 y las bases complementarias que al mismo se acompañan.

Presupuesto de gastos

Las variaciones introducidas en el presupuesto son las siguientes:

Gastos del Ayuntamiento.

En la Administración Central se aumentan 700 pesetas; otras 700 en Retribuciones, y 1.000 para material de escritorio, representando un aumento en el capítulo de 2.400 pesetas.

Policía urbana y rural.

Se presenta con una diferencia en menos de 40.361,28 pesetas, puesto que aunque se aumentan 3.157,37 pesetas para alumbrado, se rebajan 43.518,65 pesetas de arbolado.

Obras públicas.

También aparece este capítulo con una baja que asciende á 521.668,19 pesetas, pues aunque se aumentan 3.056,25 pesetas para personal facultativo y subalterno y 12.883,87

pesetas en Fontanería-Alcantarillas, se rebajan 537.608,31 pesetas de Vías públicas.

Cargas.

A 546.551,21 pesetas asciende el aumento de este capítulo, distribuido en la siguiente forma: para intereses y amortización de la deuda, 354.50 pesetas; para obligaciones reconocidas, 538.166,71 pesetas, y 8.030 para pensiones á obreros y accidentes del trabajo.

Imprevistos.

Se rebajan 30.000 pesetas de gastos imprevistos, dejando la partida reducida á 20.000 pesetas.

Presupuesto de ingresos

Se aumentan 100.000 pesetas por contribuciones y recargos; 58.738,62 por subvención del Ayuntamiento, y en cambio se consignan 201.816,88 pesetas menos por resultas.

Votos particulares

Al anterior dictamen se presentan los tres votos particulares siguientes:

El del Sr. Quejido.

Este concejal socialista expresa el suyo en la siguiente forma:

«El concejal que suscribe, considerando que el cargo de agente consistorial, cuya creación se propone en el capítulo primero del presupuesto del Ensanche para 1914, sobre no ser de absoluta necesidad, puesto que puede ser desempeñado por cualquier funcionario de carácter administrativo, de los que actualmente figuran en la plantilla, no se halla comprendido en la plantilla reformada del Ensanche aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en 23 de mayo del presente año, con el plausible propósito de reducir por amortización todo cargo que excediera de los que figuran en la expresada plantilla; y

Considerando que de prosperar esta nueva creación de plaza explícitamente quedaba modificado y rectificado el criterio de economías que ha venido presidiendo en la actual Comisión de Ensanche, por lo que se refiere á la provisión de cargos ó plazas vacantes.

Tiene el honor de proponer á V. E. y á la Junta municipal se sirva desaprobar la creación del cargo á que se alude en la plantilla del próximo presupuesto.»

El del Sr. Alcocer.

El vocal Sr. Alcocer se expresa así:

«No es la vez primera que los vocales que en representación de los propietarios del Ensanche forman parte de su Comisión especial acuden á V. E. en demanda de que se rectifique en sus presupuestos una infracción legar á que da lugar al venir figurando anualmente en los mismos diversas obligaciones que en nada se relacionan con las que de un modo taxativo se especifican en los artículos 6.º de la ley de 26 de julio de 1892 y 49 del reglamento para su aplicación de 31 de mayo de 1893, y aun cuando abrigamos casi el convencimiento de que en la ocasión presente, como en las anteriores, será desestimada nuestra justa pretensión, por lo menos los firmantes del presente voto particular habrán hecho constar una vez más su protesta contra la inclusión en los presupuestos del Ensanche de determinados gastos que en nada redundan en el desarrollo urbano de la moderna población, única finalidad para la cual el Estado se desprende del ingreso de la contribución territorial por el período que determina la ley en favor del Municipio de Madrid.

Seguramente que se objetará para combatir nuestra propuesta que los gastos cuya desaparición pedimos del presupuesto especial del Ensanche, para que sean trasladados al del Interior, se refieren á servicios que, como el de la Guardia Municipal y los de entretenimiento y conservación de los correspondientes á Vías públicas y Fontanería-Alcantarillas, lo mismo redundan en beneficio del Interior que del Ensanche; y que todos ellos constituyen una atención general del Municipio sin separaciones ni divisiones entre sus perímetros. A tal observación, tan sólo pueden rectificar en su contra los que suscriben que por análogas razones tendrían que incluirse en el presupuesto de Ensanche atenciones de Beneficencia, Policía urbana y hasta de Cementerios, desvirtuando de esta manera la finalidad que persiguió el legislador al tratar de conceder á este Ayuntamiento recursos con que desarrollar el proyecto de Ensanche con nuevas vías urbanas y con el establecimiento de los servicios necesarios, para que una vez establecidos éstos por primera vez por cuenta del peculio del Ensanche pasara su conservación al Interior.

Y como nada de esto se cumple y el Ensanche viene de año en año aumentando en obligaciones, y en gastos que ningún beneficio le reportan, no es aventurado suponer que al finalizar el período y vigencia de la ley de Ensanche actual, como no se habrá terminado la urbanización de éste, el Ayuntamiento entonces sufrirá en su presupuesto general las consecuencias de no haber limitado en los presupuestos especiales la cuantía y calidad de las obligaciones que deben contener.

Concretando, por lo tanto, después de estas ligeras consideraciones, los puntos esenciales de nuestro voto particular, tenemos el honor de solicitar del Excmo. Ayuntamiento y de su Junta municipal:

Primero. La exclusión en el proyecto del presupuesto ordinario del Ensanche para 1914 del crédito de 149.902 pesetas que figuran en el capítulo II de gastos para atender al sostenimiento del personal y material de la Guardia municipal montada, cuya cantidad íntegramente deberá transferirse al capítulo V, artículo 1.º del mismo presupuesto, con objeto de aumentar los intereses y amortización de las cédulas del Ensanche, ya agotadas en la primera y segunda zona del Ensanche, ampliando la emisión de dichos títulos, única forma de que el Ayuntamiento pueda atender al pago de los créditos reconocidos por ex-

propiedades, si desea tener el crédito suficiente para conseguir la apertura y urbanización de nuevas calles.

Segundo. La supresión en el capítulo IV, art. 3.º, de un crédito de 10.800 pesetas que figura con destino á satisfacer los gastos de una estación establecida para la depuración de aguas, puesto que, con arreglo al criterio de los que suscriben, robustecido con el informe emitido por el señor letrado consistorial, dicho gasto no puede ni debe figurar en el presupuesto especial del Ensanche, transfiriéndose en su consecuencia la expresada cantidad de 10.800 pesetas al capítulo V, artículo 1.º del presupuesto de 1914, con igual aplicación y objeto que en la anterior proposición.»

El del Sr. Alvarez Arranz.

Dice así el del edil conservador: «El vocal de la Comisión que suscribe, sintiendo discrepar del criterio de la mayoría de sus compañeros, se ve en la necesidad de formular y someter á la aprobación de V. E. y de la Junta municipal en su caso el presente voto particular, oponiéndose resueltamente á que prevalezca la propuesta relacionada con el aumento del sueldo que en concepto de remuneración trata de concederse al arquitecto de Investigación del Ensanche, D. Julio Coullaut, cuyo cargo está dotado en el vigente presupuesto con 4.000 pesetas.

Al expresado facultativo, cuyas aptitudes de inteligencia y laboriosidad no ha de discutir y negar el autor de este voto particular, trata la Comisión del Ensanche de aumentarle su actual remuneración en 1.000 pesetas, convirtiendo su actual plaza en un arquitecto de 5.000, ó sea el mismo sueldo que disfrutaba el arquitecto fallecido D. Gabriel José Aguado, y con tal propuesta se vulnera el escalafón general de los arquitectos municipales y se impide el correr la escala entre todos los mencionados facultativos, limitándose á elevar la modificación antes aludida en beneficio de un solo facultativo perteneciente á la plantilla del presupuesto del Ensanche, y como quiera que antes y después de hallarse en vigor el escalafón á que se alude, las vacantes se han provisto con arreglo al turno correspondiente entre todos los arquitectos, cualquiera que fuere el presupuesto en el cual figuren, entendiéndose que la propuesta de la Comisión lesiona y limita el derecho á los ascensos del que pudiera corresponderle, el que suscribe tiene el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento ó á la Junta municipal se sirva no aceptar el ascenso propuesto á favor del arquitecto del Ensanche D. Julio Coullaut, ni tampoco la supresión ó amortización que aparentemente trata de presentarse de la vacante producida por el fallecimiento del señor Aguado, acordando en su lugar que dicha vacante se provea dentro del turno que corresponde en el escalafón de los arquitectos municipales que hoy se halla en vigor, puesto que se encuentran sin resolver en definitiva por la Superioridad los recursos pendientes.»

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including sections for Fondos Públicos, Cierre de Barcelona, and Cierre de Bilbao.



“Ya no soy más que la sombra de mi misma”.

He aquí una expresión que á menudo se halla en los labios de las mujeres minadas por los dolores de estómago ó por la anemia.

Ambas enfermedades equivalen ¿Qué hallamos en el principio de numerosos casos de anemia? Un padecimiento de estómago. Y se comprende que quien digiere mal, no se alimenta bien, no repone sus fuerzas y por consiguiente se debilita.

Por otra parte ¿no vemos cómo padecen del estómago todas las personas debilitadas, anemiadas? Es fatal. La sangre roja, la sangre pura, la sangre saturada de oxígeno, es de toda necesidad en quien pretenda tener buen estómago y buenas digestiones. En efecto, de la sangre depende la secreción normal de los jugos gástricos; de la sangre depende la actividad de los músculos del estómago; de la sangre también depende la buena asimilación de los alimentos. Ahora bien: los anémicos tienen poca sangre y ésta es pobre.

Tanto los anémicos como los dispépticos tienen necesidad de sangre rica y pura. Las Pildoras Pink dan sangre rica y pura con cada pildora. El tratamiento por las Pildoras Pink renovará y tonificará vuestro organismo: vuestras funciones digestivas mejorarán, los alimentos os aprovecharán y tendrá término vuestra delgadez.

PÍLDORAS PINK

de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larraga 4.—Barca, Andreu, Uriach y Rivas.

Advertisement for BOVRIL, featuring the brand name in large letters and text describing its benefits for health and vitality.

NOTICIAS GENERALES

Hoy domingo, á las nueve y media de la noche, se celebrará una velada artística en el Centro Asturiano, á la que pueden asistir los señores socios y familia.

Nuestro distinguido amigo el notario y abogado D. Luis Gallinal y Pedregal ha trasladado su casa y despacho á Preciados, 4, principal.

JUGO WINN, á pesar de ser moderno, ha sido solicitado por muchos enfermos del estómago.

Entre las muchas felicitaciones que está recibiendo de todas partes el ilustrado doctor Jonas, tanto de médicos como de particulares, dice la del doctor Meunier, de la Facultad de Medicina de París, lo siguiente: «Mi distinguido compañero: Le felicito muy sinceramente por su ELINIR JONASIL, y confirmo gustosamente que con su descubrimiento ha resuelto el problema de la cura radical de la calvicie. He tratado varios casos, y habiendo obtenido un resultado sorprendente en todos ellos, recomendaré siempre su ELINIR JONASIL. Queda suyo, etc.»

Todas las misas que sean celebradas hoy 30, en la iglesia de las Carboneras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo el Excmo. Sr. Don Andrés Mellado (q. e. p. d.), á devoción de su viuda.

En la iglesia de las Calatravas se celebró ayer mañana el funeral que todos los años dedican las cuatro Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa en sufragio de los caballeros fallecidos. La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, y entre los caballeros de las Orde-

nes que asistieron recordamos á los marqueses de Casa Pizarro, Peñafiel, Hermida, Acha y Vega de Anzo; condes de Cerragería y Real Piedad; vizconde de Roda, y Sres. Montalvo (D. M. y D. A.), Pidal, Valera de Limia, Dusmet, Nogales, Campillo, Quiroga Pardo Bazán, Manglano, Acuña, Sanchiz (D. J.), Loygorri, Morales de los Ríos, García de Blanes (D. G.), Barnuevo, Acha y Alas, entre otros.

El distinguido abogado y escritor D. Manuel Casanovas ha publicado un brillante estudio sobre el ilustre barbastrense Lupercio de Argensola, gloria de las letras nacionales, que merece leerse.

Hoy domingo se celebrará una velada artística en el Centro Regional Manchego, á la que podrán asistir los socios y sus familias, siendo necesaria la presentación del recibo corriente; advirtiéndose que por lo extenso del programa no se celebrará baile.

Falta administrador fincas rústicas para provincia Granada, entendido en agricultura. Inútil sin excelentes referencias ó garantía. Sueldo mensual, 400 pesetas. Trust Anunciador. Pez, 9.

Falta señorita ó señora española para enseñar español en París á señorita. Viajes pagados. Trust. Pez, 9.

Para encargarse de guardar hotel falta matrimonio sin hijos. Sueldo, 100 ptas. Precio excelentes informes. Trust. Pez, 9.

TOS.—Se cura con el Jarabe Orius Borrrell.

Luis de León, abogado. Compra y venta fincas. Madrid. Seriedad absol. Vergara, 8, 2 á 5

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracas, Billo y P. Etc. 50 pts. kilo. Chocolates a brazo. Plaza Santa Ana, 12

Manguitos,

corbatas y estolas de piel para señoras; la Casa que más barato vende en Madrid es La Magdalena, calle Mayor, 28.



El reloj superior a los demás Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.

Socios capitalistas, necesitan. Spléndido negocio. Informará A. López, Don Felipe, número 3, 2.º Madrid.

FINCA RÚSTICA en Ciempozuelos, más de 500 hectáreas por menos de 80.000 duros, renta 6.000 pts., puede rentar doble; no hay agua, es todo llano y bajo una línea de mayor de 10 kms. Sr. BARALLAT, VALVERDE, 54; 8 a 5

SEÑORAS

Juegos de cristianar a precios desconocidos. Gran surtido en gorros de niños. CRUZ, NUM. 41.

Cedense habitaciones desde 0,50 Preciosos, 9, pral.

Cesta ó chistera de caza extraviada en la mañana del día 29, con todos los avíos, en la calle de Alcalá, entre Madrid-Moderno y Pardiñas. Gratificarán: Horno Mata, 15, ó Cardenal Belluga, 2.

PIANO y pianola sin usar, ocasión. Úrgese venderlos. Plaza Salesas, 8, bajo dcha.

P. gabiña, sol. S. Marcos, 8, 2.º dcha. (esq. Hortaleza).

SE VENDEN muy baratos solares para fábricas, hoteles, colegios, al contado y a plazos, y una magnífica posesión de utilidad y recreo, en la calle de López de Hoyos. Informarán: Martín de los Heros, 18.

NEGOCIO

Cada 1.000 pts. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciosos, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1850

LUSTRE ACHUR

Cera en líquido sin aguar, para pisos. En filtros, lo mejor. Plaza del Angel, 9.

TUMORES CURA SIN

operación. Tratamiento externo. Dr. Nebri. 5 pts. Gayoso, Arenal, 2

HOMBRES

La gran farmacia INGLESA de Barcelona, calle San Pablo 18, remite a toda parte con gran ventaja los mejores artículos para la HIGIENE - ÍNTIMA y evita las enfermedades de esta clase. PREPARATIVOS - JABONES - ESPONJAS. Envíe gratis Catálogo Ilustrado. 4 quinientas remite solo de 0,15

LA PUBLICIDAD

Agencia de Anuncios. León, 20.—Teléfono 1.085. Esquelas de defunción y toda clase de publicidad en todos los periódicos. Grandes descuentos. Pedid tarifas.

LA CASA

Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmaltadas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empelladas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 81.

Trajes o abrigos un duro al mes. Corredora, 45, Rianza (Mico). Surtidos 3.000 familias.

OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Eduardo Pérez de la Panosa

SUBINSPECTOR MÉDICO DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR QUE FALLECIÓ EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Sus sobrinos y testamentarios suplican a sus numerosos amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

La misa que a perpetuidad se celebre el día 30 de noviembre, a las diez, en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral), y todas las que se celebren los días 1, 2 y 8 de diciembre en las Religiosas del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras, plaza del Conde de Miranda), serán aplicadas por el alma de dicho señor y por la de su esposa.

Doña Concepción Rodríguez Acerete Que falleció el 14 de junio de 1899

G. G. H. Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. Su uso puede ser ilimitado.

ESTERAS

Liquidación: Pita doble, 1,15; Cordelillo, 0,65. Leganitos, 10.

Se alquila

lujoso y elegante piso amueblado ó sin amueblar con cuartos de baño, calefacción, garaje, jardín y toda clase de comodidades.—Razón: calle de Sevilla, 8, perfumería.

ANEMIA

Debilidad y neurastenia, se cura con vino fortificado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta. VICTORIA, 8.

PARAGUAS

La fábrica de M. Vélaz ha puesto a la venta sus enormes surtidos en clases garantizadas y precios como nadie. Abanicos, bastones y sombrillas en bonitos estuches para regalo. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

CAPITALES

Colocación sin riesgo, con sólidas garantías y gran interés. Desengaño, 9, principal, de 11 a 1 y de 3 a 8.

5 pesetas diarias

ganarán personas, ambos sexos, trabajando en su casa, nuestra cuenta, fácil artículo mundial. Escribir: ESTABLECIMIENTOS COSMOS.—Madrid.

DE DION BOUTON

Perfecto estado, casi nuevo. Landauet de lujo, pesetas 6.000 47, Paseo de la Castellana.



Carlos Coppel FÁBRICA DE RELOJES Fuencarral, 27. CATÁLOGO GRATIS

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídense en farm.

ANUNCIOS

Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION Coloreros, 4, Bar Casorro, Próximo a San Ginés.

Esquelas

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

LA CANASTILLA

Fábrica de ropa blanca, enormes surtidos en batas, blusas, juegos de cama, mantelerías, ropa de niños, vestidos, abrigos, juegos de cristianar, gorros de punto y camisería de caballero, (rectos de fábrica.—Confección irreprochable.—Envíos a Provincias.—Bídanse catálogos, y condiciones.—FUENCARRAL, 16.—INFANTAS, 2.

PARA CABALLEROS

SASTRERIA ELOISA CABIEDES A medida, trajes, ricos géneros, de... 40 a 60 peseta. Ingleses, de... 70 a 100 id. Gabanes, de... 40 a 100 id. ÚLTIMAS NOVEDADES 36-Fuencarral-36, ent.º

MUEBLES DE LUJO

LEGITIMOS DE VIENA, MARCA THONET Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería. Construcción de muebles en todos los estilos, sobre plano ó dibujo. PRECIOS SIN COMPETENCIA THONET HERMANOS, MADRID Proveedores de la Real Casa. 10, PLAZA DEL ANGEL, 10 Exportación a provincias.—T.º 2.901.

COLEGIO VILLENA

Preparatorio para la Armada, establecido en San Fernando, Constitución, 59. En las últimas oposiciones ha obtenido 16 plazas de las 25 sacadas a concurso. Entre ellas, la 1.ª y 2.ª Excelente internado a cargo de D. Saturnino Suanzes.—Se abre el nuevo curso a primeros de enero.

NACIMIENTOS Y FIGURAS

todos tamaños y precios CASITAS DE CÓRCHO y CARTON.—MOLINOS DE MOVIMIENTO LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

PARA EL DOLOR DE CABEZA

Fenalina Sanz Vera.—Venta farmacias y Martín y Durán

PASTILLAS MORELLO



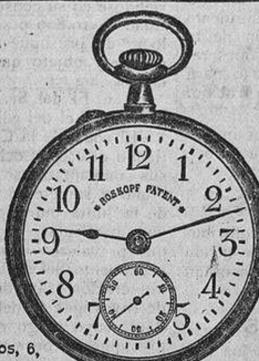
LONGINES

RELOJ ELEGANTÍSIMO FIJO COMO EL SOL

ROSKOPF PATENT

RELOJ ECONOMICO FUERTE Y SEGURO

DEPÓSITO MADRID: Postas, 25 y 27. BARCELONA: Rambla de Estudios, 6, y en todas las buenas Relojerías.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Martín Esteban Fernández del Pozo, MUÑOZ Y RAMÍREZ DE ARELLANO

Que descansó en el Señor el día 29 de noviembre de 1913 Confortado con los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Arturo Ortega; sus desconsolados hermanos, los Excmos. Sres. Doña Beatriz, D. Eugenio (Marqués de Torrelaguna), doña María de la Soledad, doña Elena, doña Carmen (Marquesa de González de Castejón) y D. Luis; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 30 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Navacerrada, 10, hotel (Madrid Moderno), al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas. Se suplica el coche. (7)



PECHOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRASIANAS. Dr. Brun, Berlín [Éxito mundial] 6 ptas. frasco. Madrid, Gayoso; Martín y Durán, Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Torner; Murcia, Seiquer; Vigo, Sábada; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez Jerez; González; Las Palmas, Lleó; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 pts. sellos a Pons Argué, Marqués Duero 81, Barcelona. Remítase reservadamente certificado.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristesza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50.

LA CANASTILLA

Fábrica de ropa blanca, enormes surtidos en batas, blusas, juegos de cama, mantelerías, ropa de niños, vestidos, abrigos, juegos de cristianar, gorros de punto y camisería de caballero, (rectos de fábrica.—Confección irreprochable.—Envíos a Provincias.—Bídanse catálogos, y condiciones.—FUENCARRAL, 16.—INFANTAS, 2.

PARA CABALLEROS

SASTRERIA ELOISA CABIEDES A medida, trajes, ricos géneros, de... 40 a 60 peseta. Ingleses, de... 70 a 100 id. Gabanes, de... 40 a 100 id. ÚLTIMAS NOVEDADES 36-Fuencarral-36, ent.º

MUEBLES DE LUJO

LEGITIMOS DE VIENA, MARCA THONET Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería. Construcción de muebles en todos los estilos, sobre plano ó dibujo. PRECIOS SIN COMPETENCIA THONET HERMANOS, MADRID Proveedores de la Real Casa. 10, PLAZA DEL ANGEL, 10 Exportación a provincias.—T.º 2.901.

COLEGIO VILLENA

Preparatorio para la Armada, establecido en San Fernando, Constitución, 59. En las últimas oposiciones ha obtenido 16 plazas de las 25 sacadas a concurso. Entre ellas, la 1.ª y 2.ª Excelente internado a cargo de D. Saturnino Suanzes.—Se abre el nuevo curso a primeros de enero.

NACIMIENTOS Y FIGURAS

todos tamaños y precios CASITAS DE CÓRCHO y CARTON.—MOLINOS DE MOVIMIENTO LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

PARA EL DOLOR DE CABEZA

Fenalina Sanz Vera.—Venta farmacias y Martín y Durán

Casa Navas

SALA DE AUDICIONES, EXPOSICION Y VENTAS FUENCARRAL, 20 DUP.º, TELÉF.º 3.993 Representación con venta exclusiva de los

PIANOS RÖNISCH (ALEMANIA)

LOS MEJORES DEL MUNDO Piano Ronisch Cecilia Selectodits

Rey de los Autopianistas

Maravilla musical. PIANO "DEA", ELÉCTRICO ó aparato DEA independiente por medio del cual oímos a los mismos grandes virtuosos del piano que han impresionado su ejecución artística para ser reproducida por el DEA REPRESENTACION DE LOS

PIANOS "CUSO SFHA",

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA Cambios, Alquileres, Plazos

AGUAS PURGANTES

COSLADA

"LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afeciones de estómago, gastritis y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos faciales, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de Honor La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.—Gran Premio EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.—Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU, 2.º año, 3.º año, 4.º año, Precio aproximado. Rows: Barra de 225 litros doble envase, Barril de 100 id., Idem de 75 id., Idem de 50 id., Idem de 25 id., Caja con 25 botellas, Idem de 12 id., Idem id. 25 medias botellas.

Fedidos. Pueden hacerse al administrador en Elcego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, 6 al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izd. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. Idem.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 13. Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros). Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos. Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias». Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12. Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos. Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina». Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6 Teléfono 640. Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Cerve Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 80. Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8. Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17. Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadilla, 5. Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16. Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y ultramarinos. Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4. San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7. Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipuzcoa, 15. Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6. Idem.—Sres. Bustos y Nogueras, «Fuenterrabía», 80. Idem.—Doña Dolores P. de Mocoos, Legazpi, 5. Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos. Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Suesores de Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla.—D. José María de Oimedo y Carranza, Alameda, 29. Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, comercio. Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3. Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4. Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16. Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos depósitos:

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Precio, Una botella, Precio, Caja con 25 medias botellas en su 4.º año, Precio, Una media botella de vino en su 4.º año, Precio.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abandonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.